

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.680

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 24 de febrero de 1934

NOTAS DE UN PROVINCIANO

En las Cortes de la República.

Una de las virtudes, no todo han de ser defectos, que han tenido en nuestro país la unión y la política de las derechas simpatizantes con el Gobierno, ha sido la de producir el acercamiento de los sectores obreros, con lo que se ha conseguido un efecto contrario al que pretendían realizar. Es seguro que, si no es por lo dicho, las diversas fuerzas del obrerismo hubieran seguido divididas, anulando de esta forma su esfuerzo.

Si es cierto que en muchos pueblos de Extremadura, la Mancha y Andalucía, y también en alguna parte del Norte, se ha conseguido burlar los contratos y rebajar los jornales (cosa que, al fin, no puede ni debe satisfacer a la clase patronal), y todo ello hasta el extremo de que el Gobierno ha condenado públicamente los abusos que hemos indicado, no es menos cierto, también, que en las grandes capitales los obreros han llegado a entenderse unánimemente, en frente único, y prueba de ello son los conflictos recientes de los camareros y del Ramo de la Construcción en Madrid. El Gobierno ha desoido a los patronos y ha atendido las reclamaciones obreras, en virtud de la citada unión, consiguiéndose la semana de trabajo de cuarenta y cuatro horas, conquista que, naturalmente, se extenderá, poco a poco, al resto del país, como ocurrió en el año 20 con la jornada de ocho horas.

Se equivocan los que quieren presentar a toda costa el caso de Austria a modo de escarmiento, sin reparar en que en el citado país, con la brutal represión llevada a cabo, no se ha conseguido, entre otras cosas, más que arruinar al país, y en consecuencia, en un primer plano, a los capitalistas del mismo.

En España es acaso más difícil que en otro país imponer una dictadura, y así, sin duda, parece que lo comprende la gente avispada de ciertos sectores, la cual clama por una tregua que conduzca a la paz de la nación, con el fin de reconstruir la riqueza de la misma, atascada en una lucha que a nadie beneficia; pero, por desgracia, no podemos creer en esa paz, ya que nuestra experiencia conoce que los que hablan y hablan de esa tregua no anhelan sinceramente ese sentimiento jamás. Esta posición nuestra no puede ser obstáculo, ni mucho menos, sino todo lo contrario, para que la clase capitalista y conservadora demuestre, a través de sus actos y de su Gobierno, que quiere ofre-

cer con sus recursos a nuestro país jornadas de resurgimiento para el trabajo y el bienestar. Si lo realiza, mejor para ella y para el país y para todos nosotros, porque de esa manera podría justificarse su derecho a subsistir.

La violencia no puede ser un sistema, sino que es un procedimiento que se emplea solamente cuando la defensa legal es imposible. Si se nos demuestra a los trabajadores con hechos el deseo de sostener una era de paz, no cambiaron de rumbo; pero tampoco serían nunca suicidas, ni se opondrían; siempre, es claro, que haya una realidad, puesto que no iban a ser tan tontos que se fajaran de promesas.

Ahora se está barajando una serie de cifras fantásticas para atender a la crisis del paro, siendo así que bastaría con que la Banca oficial y privada y los poseedores del dinero tuvieran deseo de afrontar el problema para restablecer la tranquilidad en nuestro país, aunque al margen de esta tranquilidad continuara la lucha legal y humana, que es imposible evitar. Ahí están, pidiendo a gritos una renovación, los ferrocarriles, cuyas máquinas y vagones y rieles son en muchos sitios una chatarra completa, lo cual constituye un peligro constante para el viajero y para la vida ciudadana. Esa renovación de vías y de material serviría para dar trabajo a la industria sidero-metalúrgica, una de las que atraviesan mayor crisis en España.

Nos hemos fijado en eso de las redes ferroviarias por ser de lo más desastroso que hay en nuestro país, y porque, en consecuencia, su reparación importaría cientos de millones.

Pero junto al problema ferroviario existe el de la riqueza agrícola, el de las obras de regadío de tantas y tantas tierras que están en manos de unos cuantos señores.

Para la salvación de España, esa salvación que se pide al proletariado, es necesario que den el ejemplo aquellos que hasta ahora no cumplieron con su deber. Cumpliendo con ese deber, y dando el ejemplo con hechos, es como se puede pedir serenidad y paz en vez de violencia; pero en otro caso, no.

Bruno ALONSO

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secreías y Radiumterapia.
Consulta de diez a once. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

Un escrito de la Cámara de la Propiedad.

La Cámara de la Propiedad Urbana de Santander, que en todas cuantas ocasiones se ha visto en la precisión de enjuiciar los diferentes aspectos del problema de las aguas lo ha hecho en los términos de ponderación que la importancia del asunto requería y con la seriedad que su representación demandaba, se ve en la ineludible necesidad de salir al paso de ciertas insidias y desplantes vertidos por el gerente de la Empresa de Aguas, don Gerardo Nardiz, en un escrito publicado anteayer en la Prensa.

En primer término, la Cámara quiere hacer constar pública y solemnemente el derecho que la asiste, como representante de los propietarios de Santander, que constituyen el más importante sector de los abonados al servicio de las aguas, para intervenir en el problema, defendiendo, sin precipitaciones ni apremios, los intereses de sus representados, a cuya costa se pretende resolver un problema de Empresa y Municipio.

El señor Nardiz, en su escrito, desliza la insidia, en tono de reproche, de que la Cámara no se ha molestado en aportar solución al importante problema de la escasez de agua, y por nuestra parte hemos de hacer constar que la Cámara de la Propiedad Urbana no tenía ni tiene por qué ofrecer ni brindar soluciones a un problema de escasez, de la única y exclusiva competencia—por lo que se refiere a la solución de este aspecto del problema—del Municipio concesionario y de la Empresa explotadora.

En el mes de septiembre del año 1933, la Comisión municipal de Aguas convocó a las entidades interesadas en el problema, y en dicha reunión el representante de la Cámara expresó su criterio de franca y resuelta oposición a toda solución que pretendiera obtenerse a costa del aumento de las tarifas, por considerar improcedente dicho aumento y por resultar desproporcionadas las ventajas que pudieran derivarse de una rebaja de diez años de la concesión, a cambio del sacrificio que durante sesenta y dos años tendría que soportar el consumidor, precisamente en circunstancias económicas desfavorables para procurar nuevos recursos sin que los intereses del vecindario experimenten nuevo quebranto.

Acariaciaba la citada Comisión la municipalización del servicio, mas como esta solución la descartó el propio Ayuntamiento, el representante de nuestra Corporación expresó su opinión favorable a la primera de las soluciones que brindó la propia Empresa en el mes de marzo de 1932, por la que se comprometía: «A ejecutar por su cuenta las obras necesarias, valoradas en 5.250.000 pesetas, mediante una prórroga de diez años en la explotación del negocio, de modo que éste revertiría al Ayuntamiento el día 31 de diciembre del año 2003, y la concesión de las nuevas aguas a favor de la Sociedad sería por un período de sesenta y dos años».

Entendíamos, y seguimos entendiendo, que bien vale la pena sacrificar unos años al término de la concesión, años que no significan nada en la vida de los pueblos, a cambio de evitar al vecindario tener que pagar quinientos millones de pesetas (sin contar los intereses ni el incremento natural de servicio durante los sesenta y dos años, que triplicarían la cifra), sobre todo cuando el aumento que se recaba no es a cambio de mejoras ni de aumento de la dotación actual, sino para resolver un problema de escasez por incremento de servicios, incremento que se ha traducido en un mayor ingreso para la Empresa y que a costa del vecindario se pretende dotarla de mayor caudal, caudal que la Empresa ha de convertir a su vez en un saneado ingreso.

A nuestro modo de ver, constituye un despropósito autorizar el aumento de tarifas para obtener un mayor caudal que no ha de mejorar la dotación actual a que tiene derecho el consumidor, y, sin embargo, a costa de éste se ha de facilitar a la Empresa materia prima para ensanchar su negocio, que en la actualidad, con las tarifas que rigen, constituye uno de los más saneados, ya que es de las Compañías explotadoras que más provecho y utilidad obtienen. Y este es el factor más digno de tenerse en cuenta, y con el que queda contestado el extremo del escrito del gerente de las Aguas que hace referencia a la baratura de las tarifas. Para poderlas someter a comparación con las de otras poblaciones, habría que estudiar, examinar y aquilatar las condiciones en que se verifica la explotación y los gastos que ésta supone, porque las circunstancias en cada población es seguro que serán bien diferentes y que en ninguna constituirá

un papel tan saneado las acciones de aguas como las de la Empresa de Santander, a pesar de las tan discutidas tarifas que se pretenden aumentar.

Estas son las razones que la Cámara de la Propiedad Urbana tiene para oponerse al pretendido e injusto aumento de tarifas. Posteriormente, en el mes de enero, la Cámara se creyó en la obligación de hacer llevar a conocimiento del señor gobernador civil, encargado de resolver este pleito, lo que ya solicitó en el informe emitido en el expediente elevado a la Dirección General de Industria, para que se comprobasen ciertos extremos que harían variar notablemente el aspecto del problema. Por referencia pública, y según se hizo constar en una sesión municipal por algunos de los concejales que llevaron a efecto, en unión de los técnicos, la visita de inspección al depósito de aguas de Camargo, la tubería de conducción desde este depósito a Santander no tiene el diámetro suficiente para acoger la dotación de agua que en la actualidad debería aprovecharse, y que si cumpliera la obligación que a la Empresa le impone el contrato vigente, debería realizar por su cuenta las obras necesarias para que el caudal de la concesión llegase a la ciudad.

Y como quiera que si este extremo importantísimo se comprobase, variaría por completo los términos del problema, en primer término en su aspecto económico, por cuanto que en este caso, del presupuesto general del proyecto últimamente aprobado por el Ayuntamiento, habría que descontar el de las obras a que vendría obligada la Empresa, y en segundo lugar, en su aspecto físico, porque—según testimonios verbales de algunos técnicos oficiales, presentes a la visita de inspección de que dejamos hecha mención— quedaría resuelto por varios años el problema de la escasez con el remanente del caudal de los 168 litros, remanente que no pasa del depósito distribuidor de Camargo, la Cámara de Santander, sin prejuizar por ello la cuestión, pero velando por los intereses de sus representados, se dirigió en un escrito al señor gobernador civil para que, antes de enjuiciar y resolver el problema, se llevara a efecto una visita de inspección por los técnicos oficiales y los municipales, dándose intervención también a los de las Corporaciones interesadas en este pleito, para comprobar, mediante los oportunos aforos, el agua que sale de los manantiales, el que llega al depósito distribuidor de Camargo, el que sale de éste y el caudal que llega a Santander para el abastecimiento de la ciudad.

Y repetimos que, sin prejuizar el asunto, estimamos justo, necesario y conveniente realizar esta comprobación para dar satisfacción cumplida a los intereses del vecindario y a los de los abonados, y al mismo tiempo para tranquilidad de las autoridades encargadas de fallar este pleito, por cuanto que en justicia, entiende la Cámara, no puede resolverse sin aclarar el extremo denunciado. Y no se alegue que esta operación retrasará la solución del asunto, por cuanto que ha habido tiempo más que suficiente para realizarla, y aunque hasta el momento actual no se ha llevado a efecto, se puede ejecutar muy rápidamente.

La Cámara de la Propiedad Urbana de Santander.

REMITIDO

Lo que dice la Sociedad de Aguas.

La Sociedad de Aguas dice lo siguiente:

Primero.—Que sigue afirmando que, después de las obras por ella ejecutadas generosamente el verano pasado, llegan a Santander 16.000 metros cúbicos de agua por día, cuya cantidad es superior a la que tiene concedida el pueblo de Santander.

Afirma también que son rigurosamente exactos los datos que figuran en la Memoria correspondiente al ejercicio del año 1932.

Segundo.—Que no tiene facultad para obligar a los accionistas a ceder las acciones al precio que fija la Defensa de la Propiedad Urbana.

Tercero.—Que ésta se ha ido por la tangente y no ha demostrado que, según el contrato de concesión, debiera ser mayor de 16.000 metros la cantidad de agua concedida al excelentísimo Ayuntamiento para el abastecimiento de la población. Seguimos creyendo que en esta campaña está fallando a la verdad descaradamente.

Cuarto.—Que en el suelto publicado en la Prensa local por esta Sociedad el día 22 del corriente no hay una sola palabra ni un solo concepto que

no sean propios de un hombre de letras.

Quinto.—Que mantiene el ofrecimiento de ceder a la Defensa de la Propiedad Urbana los elementos de explotación y personal necesario, con arreglo a las condiciones anunciadas.

Entre los elementos de explotación están incluidas las tuberías.

El lunes próximo se puede extender el acta correspondiente. El martes se hace el depósito de las pesetas, y después de obtener la autorización de la autoridad competente, puede la Defensa de la Propiedad Urbana hacerse cargo de los elementos de explotación; y

Sexto.—Que la Sociedad de Aguas da por terminado este incidente.

El director-gerente,
GERARDO NARDIZ

LAS AGUAS

Para el excelentísimo señor gobernador civil, con todo respeto y consideración.

Este pleito, presentado como arduo, es acaso de la mayor sencillez si al dignísimo juez instructor, y acaso definidor del mismo, se le han proporcionado todos los datos verídicos aparecidos en las columnas de EL CANTÁBRICO desde el mes de marzo de 1933, los cuales por nadie han podido ser refutados hasta la fecha.

No es cosa de repetirlos ahora, pues llenaría su reproducción bastantes columnas, y ello es innecesario, al existir seguramente en los archivos de la Administración ejemplares que los contienen.

En los diversos escritos que en esos meses transcurridos desde la primera anterior se publicaron ha quedado demostrado que los principales motivos en que se funda la supuesta necesidad de realizar grandes obras de captación de otros manantiales y de ampliación de la línea conductora, por ser escaso el caudal de aquéllos hoy existentes e insuficiente la capacidad de transporte de dicha línea de conducción, ERAN TOTALMENTE INEXACTOS.

En efecto, en cuanto a la primera aseveración, una sola visita del actual señor alcalde a los manantiales de La Molina, acompañado de los técnicos municipales, fué suficiente para convencer a uno y otros de que aquéllos rendían mucho más líquido del que en algunos años habrá de necesitar Santander para un espléndido servicio, y en cuanto a capacidad de la línea conductora, la misma Empresa, por boca de su señor gerente, lo ha confesado al declarar, a raíz de la colocación de la nueva tubería del sifón de Camargo (única que faltaba para completar la duplicación de aquella), que ya entraban 16.000 metros cúbicos en los depósitos de la capital por veinticuatro horas de tiempo. Como, según parece, la Empresa viene obligada, por sus contratos en vigor, a conducir 1.723 metros sobre aquel volumen, en esas horas, a razón de 200 litros por segundo, aun le falta un poquito para estar al corriente en sus deberes.

Y siendo así, ¿puede la Empresa alegar motivo razonable alguno para justificar el despojo de que quiere hacer objeto al pueblo de Santander, no contenta aun con lo brillantísimo de su negocio desde siempre?

En uno de los últimos escritos publicados en estas columnas podría ver el señor gobernador cómo, según se deduce de datos extraídos de la Memoria publicada en 31 de diciembre de 1932 por la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, el consumo total de la población dista bastante de esos 16.000 metros cúbicos, lo cual confirma la existencia de fugas de consideración en la red de distribución interior, cuyo funcionamiento data de CUARENTA Y NUEVE AÑOS, habiéndose hecho en sus tuberías tomas cuyo número quizá llegue a 10.000. Como dato que la oportunidad nos ofrece

está ese de la fuga recientemente descubierta en la calle de Consolación, de Torrelavega, y cuya pequeña, al parecer, pérdida de dos litros por segundo representa en veinticuatro horas nada menos que 172 metros cúbicos.

Es muy extraña esa prisa que ahora demuestran diversos elementos, empezando por el Municipio, para que se zanje rápidamente el pleito, invocando la necesidad de poner inmediatamente manos a la obra del magno cuanto innecesario proyecto de ampliación. Esa prisa es enteramente fuera de razón, pues aun concediendo que se empezara hoy mismo a colocar tuberías, resultaría un verdadero «tour de force» fabricar, transportar y colocar 12.000 metros de tubos de 0,600 antes de que empiece el verano, y mucho más aun ampliar 17.000 metros de acueductos y puentes.

Y después de eso, todavía quedaría por remediar, o mejor, sustituir casi completamente la red de distribución, cuya disposición actual no obedece a un proyecto bien estudiado, sino que lo constituye una serie de «remediados» o añadidos puestos durante los cuarenta y nuevos años a la primitiva red, y desprovista de gran número de llaves de paso o suspensión, ventosas y llaves de descarga, amén de innumerales bocas de riego e incendios. ¡Vísteme despacio, que tengo prisa! —dice quien decía el rey deseado a su ayuda de cámara—. Eso mismo podía replicar el señor gobernador a los que le asedian para que resolviera aceleradamente un pleito que significaba sencillamente el porvenir de la población.

Es muy aventurado eso de imponer innecesariamente a los vecinos un innecesario aumento de tarifas, y mucho más hacer el regalo de los muchos millones representados por la prórroga de la concesión hasta el año 2003, que propugnan esas DOCE Sociedades cuya representación no indica la noticia. Podría llamarse la concesión de las aguas de Santander LA TRICENTENARIA, ya que abarcaría desde 1885 a 2003.

Es lo más económico empezar por el principio: probado que a Santander llegan los 16.000 metros diarios, refrégrese, desde luego, la red de distribución, con toda la perfección posible; una vez hecho eso, los resultados demostrarán seguramente lo innecesario de lo demás.

X. X. X.

20 de febrero de 1934.

LAS FIESTAS DE VALENCIA

Ya se han colocado los carteles de las «fallas».

Nuestro entrañable amigo, el gran «valencián», don Juan Camprubi ha tenido la atención de remitirnos, para ponernos los dientes largos, dos preciosos carteles anunciadores de las maravillosas «fallas» que han de exhibirse en la ciudad del Turia a los miles de forasteros que la visitan en las fiestas de San José.

Ambos carteles son preciosos, y demuestran la calidad de las litografías de aquella bendita región del Levante español.

Comenzarán las fiestas el día 13 y darán término el día 19, fiesta del Santo Patrón. Durante esos días Valencia se viste de lujo y echa la casa por la ventana. Cualquiera que haya estado allí en esa formidable semana de holgorio, sabe que las dianas, los festivales, las corridas de toros, las tracas y las verbenas se suceden sin interrupción, enloqueciendo a los forasteros con la alegría desbordante que tienen allí todas las fiestas.

Las «fallas» es algo único y maravilloso. Ningún país del mundo puede permitirse el lujo de quemar en una sola noche docenas de obras de arte que han costado docenas de miles de duros. Y antes de esa noche, espléndida noche de San José, en el albor de la primavera valenciana, con toda la huerta perfumada de azahar, se viste Valencia de novia, y se ofrece, gentil y enamorada, a los miles y mi-

Pompas fúnebres Ceterino San Martín. Alameda Primera, 22. - Teléfono 2064

EL SENOR
D. José del Río González

(Ayudante de don Javier G. Riancho)
falleció en el día de ayer, a los 69 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Antonio (ausente), don Manuel, doña Enriqueta, don Francisco, doña Socorro, doña Angela, don Ramón y don Ernesto; hijos políticos doña Grociela Montero (ausente), doña Josefa García, don José Alzamora y doña Regina Vega; nietos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Antonio de la Dehesa (antes Pisco), núm. 10, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 24 de febrero de 1934.

La misa de alma se dirá mañana, domingo, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía).

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

FUNERARIA HIJOS DE L. COTERA.—TORRELAVEGA

LA SEÑORA

Doña Mauricia Toledano Galindo

(viuda de Eusebio Ballesteros)

falleció ayer, en esta ciudad, a los 77 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus hijos doña Rosenda, don Ramón, doña Tomasa (viuda de F. Pérez) y doña Josefa Ballesteros Toledano; hijos políticos don Nazario Asensio, doña Felicidad González y don José Ugarte; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, sábado, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Argumosa, 4, al cementerio de esta ciudad, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Torrelavega, 24 de febrero de 1934.

Los funerales que se celebren el próximo lunes, día 26, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial, serán aplicados por el eterno descanso del alma de la finada.

†

LA SEÑORA

D.ª Felicita Escudero Argos

Falleció el día 23 de febrero de 1934

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Carmen Fernández (viuda de Maza), don Julio y don Benito (ausentes), don Hipólito y doña Crescentina; hijos políticos don José Gándara y doña María Teresa San Pedro (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, hasta el sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán muy agradecidos.

Calizano, 24 de febrero de 1934.

MANCHA
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUEZ DE RISCAL
Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).
Don N. G. Dubos, Administrador de Bodegas en EL CIEGO (por Cenicero) ALABA.

El Gobierno acordó suspender la actuación de la Comisión de destinos del Cuerpo técnico de Correos

(Por teléfono.)

A LA ENTRADA
 Madrid.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.
 A las doce abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda, que regresó media hora más tarde.
 Cuando llegó de nuevo a la reunión fue interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que había ido un momento al Ministerio de Hacienda para recoger unos datos.
 A las doce y media llegó a la Presidencia el secretario de Guerra, general Castillo, requerido por el Consejo de ministros, y salió poco antes de la una.
 El señor Lara abandonó la Presidencia a la una y diez de la tarde, y dijo a los periodistas:
 —Vuelvo a mi departamento porque estoy redactando con toda urgencia el proyecto general de presupuestos, teniendo a la vista los parciales de todos los Ministerios que ya me han sido entregados.
 El proyecto general quiero presentarlo a las Cortes a fines del presente. El Consejo queda ahora examinando el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, y yo, como tengo mucho que hacer y estoy conforme con los acuerdos que adopten mis compañeros en este asunto, no he creído necesario permanecer en la reunión.
 A la una y media de la tarde terminó el Consejo.

el día de ayer. Esto ya ha sido resuelto, pues era un asunto que había que acordarlo.
 El ministro de la Guerra manifestó que no había que dar importancia a la visita que el subsecretario de la Guerra le había hecho durante el Consejo, pues acudió para consultarle algunos datos y cifras relacionados con dicho Ministerio.
 El jefe del Gobierno, en tono humorístico, preguntó a los periodistas:
 —¿Qué dice el primer poder?
 —El cuarto nada más, señor presidente.
 —Pues el cuarto es honrar padre y madre, y ya ven cómo sé los Mandamientos de la Ley de Dios.
 —Y el Padre Nuestro también—dijo un periodista, aludiendo al discurso que no hace mucho tiempo pronunció el señor Lerroux.
 —Sí, señor, el Padre Nuestro lo sé en varios idiomas, hasta en latín.
 Ya les habrán dicho a ustedes los demás ministros—siguió diciendo el presidente—que el Consejo ha sido muy interesante, y que la principal preocupación la han constituido los presupuestos. En relación con este asunto, el señor Lara ha tenido que ir a su departamento para evacuar de la terminada consulta, y nosotros estamos decididos a hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para dejar realizados todos los trabajos a tal fin.
 —¿Habrá por fin próroga?
 —Intentaremos que no la haya.
 —En ese caso, ¿se leerán en la próxima semana en el Parlamento los presupuestos?
 —Ese es el propósito.
 —¿Y de política no ha habido nada?
 El ministro de Marina, que se hallaba presente, dijo al periodista que había hecho la pregunta:
 —¿Pero es que no me creen a mí? Ya les he dicho antes que no se había tratado nada de política, entre otras razones, porque no había quedado tiempo para ello.
 El jefe del Gobierno corroboró las palabras del señor Rocha, y añadió que el ministro de Comunicaciones había dado cuenta al Gobierno de la situación en que su departamento se halla por efecto de la inquietud que tiene el personal técnico de Correos, subrayando que dicha inquietud afecta exclusivamente al citado personal técnico.
 Agregó que, a propuesta del ministro, se habían aprobado dos decretos, cuya lectura, mediante la firma del presidente de la República, sería autorizada inmediatamente.
 El ministro del Trabajo facilitó la siguiente

Tejas de cristal planas y curvas.
RAMON D. TEJERO
 Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
 SANTANDER.

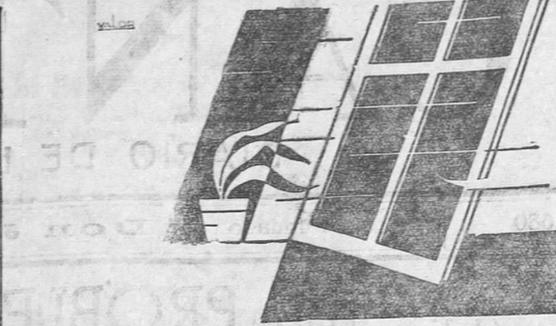
DECLARACIONES DE LOS CONSEJEROS
 Uno de los primeros en abandonar el Consejo fue el ministro de Comunicaciones.
 Como los periodistas advirtieron que el señor Cid trataba de rehuir su presencia, éstos le salieron al paso preguntándole:
 —¿Qué hay del asunto de Correos, señor ministro?
 —¡Ah!, nada. Se han aprobado dos decretos en relación con esta cuestión, y se firmarán todos los que hagan falta para resolverlo.
 —¿Pero habrá huelga?
 —No lo sé. Eso a mí no me importa. Terminó diciendo el ministro que redactaría una nota en que se haría historia de todo este asunto, y que más tarde se facilitaría en el Congreso a los periodistas.
 Después, el ministro de Marina manifestó que el Consejo se había dedicado casi exclusivamente a la discusión de los presupuestos. Confirmando que, a propuesta del señor Cid, se había estudiado la manera de salir al paso de la actitud de los funcionarios de Correos.
 Un periodista le preguntó:
 —¿Y de política no se ha tratado nada?
 —Nada. ¿Les parece a ustedes poco la labor que hemos realizado en el Consejo de hoy?
 El señor Guerra del Río rogó a los periodistas que, si por casualidad el ministro del Trabajo omitía en la nota oficiosa la referencia de una disposición relacionada con los enlaces ferroviarios de Barcelona, no lo dejasen de consignar ellos, pues tenía interés en que la noticia apareciese en la Prensa de la noche, para satisfacción del presidente de la Generalidad.
 —¿Entonces se entrevistará usted con el presidente antes de ir esta tarde a la Cámara?
 —Esta tarde, a las cinco, tengo una reunión en Gobernación para tratar del traspaso de los servicios de la Generalidad de Cataluña, y después iré a someter a su excelencia la firma. Por último, si me queda tiempo, acudiré al Parlamento.
 —¿Conoce usted las declaraciones que ha hecho don Cándido Casanueva?
 —¿Pero es que mi compadre se dedica a hacer declaraciones? Pues no, no las he leído.
 —En ellas se dice que la crisis, en la semana que viene, es inevitable.
 —Pues cuando él lo dice, que es notorio... Ya les digo de lo que se ha tratado. De la semana que viene, nadie puede saberlo. Hoy ha habido presupuestos y los demás asuntos que se detallan en la nota.
 —¿Eso quiere decir que, por esta vez, el señor Casanueva no da fe?
 —Yo eso no lo sé; allá él.
 El ministro del Trabajo confirmó también que en el Consejo no se había tratado para nada de política, y que lo que se había hecho había sido cuestión de los presupuestos y el estudio del asunto llevado por el ministro de Comunicaciones en relación con lo sucedido en este departamento en

nes que las posibilidades y los compromisos contrados por el Gobierno ante la opinión aconsejen.
 Presidencia.—Acuerdo referente a la adaptación de funciones y servicios relativos al establecimiento y ordenación de centros de contratación de mercancías y valores a que se contrae el apartado E del artículo 12 del Estatuto de Cataluña.
 Gobernación.—Autorización para arrendar un edificio con destino al Gobierno civil de Baleares.
 Resolviendo que procede la separación de sus respectivos cargos del alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Canas (Valencia).
 Agricultura.—Aprobación del proyecto de ley de fincas rústicas, y asuntos de trámite.
 Instrucción pública.—Proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención para cooperar a la construcción de edificios escolares.
 Obras públicas.—Decreto organizando a la Comisión mixta encargada de estudiar medidas financieras para la ejecución de los proyectos de enlaces ferroviarios de Barcelona.
 Comunicaciones.—Decreto suspendiendo la actuación de la Comisión de destinos del Cuerpo técnico de Correos, y dejando en suspenso la aplicación del Código postal de justicia.
 Varios nombramientos de personal.
 Industria.—Decreto aprobando el nuevo reglamento del Sindicato de Minas de Plomo de Linares y La Carolina.
 Autorizando a la Compañía Euskalduna para importar temporalmente chapas estriladas de acero con destino a la construcción de diez lanchas guardacostas contratadas con el Gobierno de Méjico.
 Marina.—Decreto fijando las plantillas de extinción del Cuerpo de ayudantes auxiliares de Infantería de Marina.

NOTA OFICIOSA
 El Consejo deliberó largamente sobre materia presupuestaria, acordándose dar al ministro de Hacienda las mayores facilidades para que coordine en conjunto los presupuestos parciales, haciendo en ellos aquellas contraccio-

TOS
CARAMELOS PECTORALES CENARRO
 DESINFECTAN EL APARATO RESPIRATORIO
 Caja: 35, 70 cts. Farmacias, droguerías.

IMPRESIONES DEL DIA
 (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
 (Por teléfono.)
 Madrid.—El acuerdo del Consejo de ministros anunciando para la próxima semana la presentación al Parlamento de los presupuestos generales del Estado tiene la plausible aspiración de depositar en la Cámara un instrumento de programa de tipo nacional que pudiera determinar un viraje en la política española, alejando la posibilidad de acontecimientos inmediatos.
 Unas Cortes con materiales constructivos para su deliberación no pueden justificar ante el país que se intercepten obstáculos para derribar un Gobierno minoritario.
 La colaboración radica precisamente en reflexivas y mutuas convicciones, aportando la política menuda de conveniencia partidista para dar paso a un labor útil y fecundo.
 Lo más lamentable de estas Cortes es que los políticos prodigan a diario diálogos en los pasillos que incluso no responden al propio temperamento de los interlocutores.
 Los corrillos están impregnados de una infección de política al uso, que niega eficacia al actual Parlamento.



UNA CORRIENTE DE AIRE
 y sin darse uno cuenta, ya ha cogido un constipado. Hay un método seguro de quitárselo pronto: tomar ASPIRINA. Ya sabrá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.



tanto en cuanto presente una labor parlamentaria de eficaz volumen legislativo y no se niegue a dar paso a las aspiraciones que constituyen el programa de la propaganda electoral de la Ceda.
 De algunas gacetas recogidas por algunos periódicos en los pasados días se desprende que en el Cuerpo de Correos existe un pleito interno que ha tenido su exteriorización con la publicación de un manifiesto del Sindicato Nacional de empleados y técnicos de Correos protestando contra la política desarrollada por el actual ministro de Comunicaciones, don José María Cid.
 Se invita en el documento a que rectifique el ministro sus disposiciones «para evitar el desprestigio del Cuerpo por la mala dirección».
 Estas frases y otras que figuran en el manifiesto las ha interpretado el señor Cid como una ofensa personal, apresurándose a enviar el texto del documento al fiscal de la República, porque estima que en él hay conceptos injuriosos y merecedores de una sanción legal.
 Ha ordenado asimismo que se forme expediente gubernativo a los miembros de la Comisión, porque el acto de protesta realizado ayer constituye una manifestación indisciplinada. El expediente será instruido por un abogado del Estado.
 A los periodistas se les ha facilitado a última hora de la tarde la nota en la que razona el ministro que el Sindicato del Cuerpo de Correos funcionaba flagrante infracción del artículo 41 del texto constitucional, que absorbía la soberanía del Estado.
 En otros aspectos sobre mejoras de material y abono de horas extraordinarias ofrece el ministro arbitrar recursos, juzgando justa la demanda.
 Como el ministro ha suspendido por decreto la actuación del Sindicato, el pleito toma un sesgo vidrioso y lamentable.
 Al frente de la Subsecretaría tienen los empleados de Correos a don César Jalón, que procede de la misma digna corporación. Familiarizado con sus aspiraciones, que son las propias, ha de poner, seguramente, con el ministro su talento al servicio del mejor funcionamiento del Cuerpo y resolver este problema en beneficio del bien público.
 El diputado por Santander don Eduardo Pérez del Molino nos ha manifestado esta tarde que ha llegado a la Intervención general de Hacienda, y uno de estos días será despedido por el subsecretario, don José Lara, el crédito de 30.000 pesetas que se fija para el primer trimestre de los estudios para replantear del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.
 Después de una conversación mantenida con el director de Ferrocarriles, señor Montaner, se fijan 600.000 pesetas para la construcción de treinta y cinco kilómetros de carril de la línea Alar-Santander, con la renovación de pontones y el puente de Somahoz, con lo cual las máquinas más potentes podrán circular por la línea.
 Con gran solemnidad el príncipe Leopoldo de Bélgica ha prestado juramento como rey de los belgas.
 Afirmó en su discurso el nuevo monarca que la paz social, los problemas coloniales y el bienestar de la clase trabajadora serán sus principales preocupaciones.
 El príncipe Leopoldo, duque de Brabante, investido ya de la Corona de Bélgica sucediendo a su padre en el Trono, nació el 3 de noviembre de 1901.
 Cursó sus estudios en el colegio de Eton. A principio de 1915 solicitó su ingreso en el Ejército belga, del cual fue su más joven soldado, compartiendo las penalidades de la vida en las trincheras.
 Después de la guerra realizó algunos viajes a África, visitando las Indias Orientales Holandesas y el lejano Oriente.
 La nueva reina de los belgas, princesa Astrid de Suecia antes de su matrimonio, es la tercera hija del hermano del rey de Suecia.
 Su sencillez democrática cautivó al pueblo belga. El matrimonio civil de la princesa Astrid y el príncipe Leopoldo se celebró en Estocolmo el 4 de noviembre de 1926 y la ceremonia religiosa tuvo lugar en Bruselas el 10 de noviembre.

Oficina de Colocación Obrera y Defensa contra el Paro.

(ENSEÑANZA. NUM. 3.)
 Pone, a la disposición de los señores patronos:
 Bordadoras, canilleras, sastres, fregadoras, criadas de servicio, contables, peritos mercantiles, taquí-mecanógrafos, de uno y otro sexo; cajeras, auxiliares de oficina, chicos de oficina, dependientes, obreros ganaderos, parceleros, panaderos, metalúrgicos, hojalateros-fontaneros, hojalateros-laboremiento, vidrieros, canteros, albañiles, batidores, obreros de hormigón armado, estuquistas, carpinteros, pintores decoradores, ebanistas, tapiceros, tallistas, colchoneros, barrenderos, peones, machacadores, embaladores de muebles, peones en general, aprendices en general, obreros del Arte de imprimir, fotógrafos, chauffeurs, lavacoches, pintores de coches, ordenanzas, cobradores, porteros, fogoneros marítimos y terrestres, cocineros, electricistas, mozos de almacén, dependientes de comercio en general, botones, intérpretes y profesores de enseñanza particular.
 Han sido colocados: un viajante de comercio, tres criadas del servicio doméstico, dos aprendices de barbería, un botones, una fregadora.

Guisantes ULECIA FINISIMOS Y ESPECIALES LAS NOTICIAS

LAMENTABLE ACCIDENTE
 El obrero metalúrgico Antonio Somarrriba, que hace pocos días tuvo la desgracia de perder a su compañera, ha sufrido un accidente en su domicilio.
 Curado de primera intención se ha visto, con sentimiento, que aún tardará, por lo menos cuarenta días, en curar.
 Sinceramente lamentamos el percance.
RECLAMADOS DETENIDOS
 Por la Guardia municipal han sido detenidos Enrique Calleja Calleja, de cincuenta años, y Victoriano Castro Lastra, de diecinueve, los que estaban reclamados por el Juzgado de Instrucción del Oeste, por la causa que se les sigue por robo y portación ilícita de armas.
Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
 Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2755.

COLONIA BURGALESA
 En el Ateneo de Santander se ha inaugurado una notable exposición de lacas japonesas originales del socio don Lorenzo Díaz.
 Se invita a todos los burgaleses a visitar dicha interesante colección que se exhibirá hasta finalizar la semana próxima.—La Directiva.

CASA ZAMORANA
 El domingo, 25, a las seis y media, extraordinaria velada a base de charlas cómicas dialogadas por los artistas María Comerma y Manolo del Teso.

GRAN CINEMA
 HOY, SABADO
 A las 7,15 y 10,30
 Estreno de la graciosísima comedia R. K. O.

DIPLOMANIAS
 Interpretada por los famosos cómicos WHEELER y WOOLSEY
 El mayor éxito de la temporada.
 Una irónica y acertadísima sátira sobre la Sociedad de las Naciones.
 Trucos verdaderamente sorprendentes.
 Numerosas y bellísimas muchachas de conjunto.
 Un derroche de gracia, buen humor y belleza.
 Y un alarde de lujo y buen gusto en la presentación.

Salón Victoria
 A las 7,15
 La emocionante producción LA CABEZA DE UN HOMBRE por GENA MANES.
 Butaca, 1,25.

SALA NARBON
 A las 7,15 y 10,30
 Maurice Chevalier, el más célebre galán de la pantalla, con Mirian Hopkins, en la deliciosa comedia Paramount EL TENIENTE SEDUCTOR
 Butaca, Tarde: 0,50. Noche: 0,40.

es de personas que acuden allí desde todos los rincones del mundo, para admirar lo sorprendente, lo formidable, lo jamás visto: las famosas «fallas» de San José, en las que los primeros artistas valencianos han puesto toda la intención y toda la sátira para que el buen pueblo pueda apreciar, y mismo en lo político que en lo social, igual en lo que incumbe a la nación que en lo que le corresponde a la ciudad, los distintos aspectos del vivir cotidiano, con una pequeña y graciosa torcedura, que invita a pensar, más que a reírse.
 Sabemos que para presenciar las fiestas de las «fallas», la Casa de Valencia prepara una excursión en autobuses, a precios baratísimos. Bien nos complacería que fueran muchos los santanderinos que visitasen Valencia en esos días del mes de marzo, que son como un prólogo de sus grandes fiestas veraniegas.
 Por su parte, la Colonia Valenciana organiza con todo lujo de detalles otra espléndida excursión para el mes de mayo, haciendo los excursionistas alto en Burgos, Soria, Teruel, Sagunto, Valencia, Alicante, Murcia, Aranjuez, Toledo, El Escorial y Segovia, cuyo precio no excederá de 330 pesetas por plaza, comprendidos viajes, hoteles, propinas, excursiones, etc. Este viaje durará trece días, y servirá para devolver a los valencianos la correcta visita que nos hicieron el año último.

TEATRO PEREDA
¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!
 Compañía de
EL DIVINO IMPACIENTE
 Primeros actores
Ricardo Galvo y Alfonso Muñoz
 Primera actriz
Rosario Iglesias
 EMPRESA: M. HERRERA ORIA
HOY, SABADO, 24
 A las 6,30 y 10,30
GRANDIOSO EXITO del poema dramático en verso, dividido en un prólogo, tres actos y un epílogo, de JOSE MARIA PEMAN, titulado:
EL DIVINO IMPACIENTE
MAÑANA, DOMINGO
TRES GRANDES FUNCIONES
 A las 4,30 y 7 tarde y 10,30 noche
EL DIVINO IMPACIENTE

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA
 Capital desembolsado: 600 millones de pesetas.
 A partir de primero de marzo próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 37, un dividendo a cuenta de pesetas 7'88, ya deducidos todos los impuestos.
 El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias: Banco Hispano-Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A.; S. A. Arnús-Gari, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.
 Madrid, 16 de febrero de 1934.
 F. Martín de Nicolás
 Vicesecretario general.

DE SOCIEDAD
 Ha sido operada con feliz éxito la bondadosa señora doña Filomena Fuentenebro, esposa de nuestro querido amigo don Julio Pérez Alonso.
 La deseamos un pronto y total restablecimiento.

MARIA LISARDA
COLISEUM
HOY, SABADO, Gran moda. A las 7,15 y 10,30
SENSACIONAL ESTRENO
 de la producción Warner Bros
AEROPUERTO CENTRAL
 Una sublime novela de amor entrelazada con las más impresionantes escenas de aviación.
 Vuelos nocturnos en la tormenta.—Arriesgados aterrizajes.
 La más grande creación de **RICHARD BARTHELMESS**
 Una película de modernísima técnica, **DIALOGADA EN ESPAÑOL.**
 Completará el programa una película cómica de **FATTY**

R. MAZA MADRAZO
 Especialista en pulmones y corazón
 MEDICINA GENERAL
 Consulta de diez y media a uno y de 5 a 6
BURGOS, 3, PRAL. - TELEFONO 3694.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Alba se muestra optimista respecto a las contestaciones de las minorías a su plan parlamentario.

El ministro de Comunicaciones explica en una nota el proceso del conflicto de Correos, y dice que procederá con energía.

En la sesión de la Cámara quedó aprobado el proyecto de traspaso de los servicios de Sanidad a Trabajo.

DECLARACIONES DE GIL ROBLES

Madrid.—Se le dió cuenta esta tarde a Gil Robles de las declaraciones de un personaje político referentes a las gestiones que se realizaban en el día de hoy para lograr la estabilidad del Gobierno.

Gil Robles negó absolutamente conocer estos trabajos, y agregó que el señor Ventosa, con quien había hablado hacia un momento, nada le había dicho.

Se le habló del rumor de que anoche había conferenciado con Lerroux, y de modo firme dijo que hacía quince días que no había tenido una conversación con el presidente.

También se le dió cuenta del acuerdo del Consejo de esta mañana de presentar los presupuestos a la Cámara antes de fin de mes, y se le preguntó si creía que en un plazo tan corto como el que marca la Constitución para la aprobación de los presupuestos podía llevarse a cabo aquella.

Contestó que aunque le parecía muy perentorio el plazo, todo dependía de como trabajase el Parlamento, y estimaba que trabajando intensamente era posible estudiar y discutir los presupuestos y aprobarlos en la fecha requerida.

Se le habló también de la crisis en la próxima semana, y dijo que posible es todo, pero que en política es difícil hacer conjeturas.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (enfrente de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

CONDUCCION DE PRESOS

Aranjuez.—Han sido traídos en conducción a esta cárcel seis condenados por los sucesos de Bujalance que van a cumplir condena.

Durante su permanencia en esta cárcel promovieron alborotos.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS E INTERVENTORES

Madrid.—Con asistencia de representantes de casi todas las provincias se ha inaugurado la asamblea de secretarios e interventores de Administración local. Pronunció un discurso el director general de Administración.

Se nombró una Comisión integrada por dos secretarios de primera categoría, cuatro de segunda, dos interventores y dos depositarios, que estudiarán las proposiciones presentadas a la asamblea y que se han de resolver en la reunión de mañana.

Mañana, a las doce, se celebrará una reunión para acordar el día en que han de visitar al ministro.

LAS CORTES

Madrid.—A las 4,25 abre la sesión el señor Alba.

Hay escasa animación. Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito al ministro de Agricultura para satisfacer dietas de asistencia de vocales de la Comisión arbitral de Agricultura en los meses de noviembre y diciembre de 1932.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley cuya aprobación provisional tuvo lugar en la sesión de ayer.

LOS SERVICIOS DE SANIDAD

Continúa el debate sobre la convulsión del decreto incorporando al Ministerio de Trabajo la Subsecretaría de Sanidad.

Los señores BILBAO y NEGRIN y la señora NELKEN defienden varias enmiendas.

En votaciones nominales son rechazadas.

Se da lectura al dictamen tal como queda redactado, después de aceptada una enmienda de PALANCA.

AYATS formula algunas observaciones.

En votación nominal queda aprobado el artículo 1.º y, por tanto, la ley.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos.—De 11 a 1 y 4 a 6. P.º 5, (frente a Blanca), Tel. 3122.

LA REFORMA AGRARIA

ALVAREZ ROBLES apoya una proposición de ley sobre revisión de las bases de la Reforma Agraria.

Dice que la reforma de esta ley ha de ser el eje de toda la política agraria y económica de la minoría agraria.

Explica cómo colocó al señor Lorenzo Pardo en un centro nacional, para que su actividad asombrosa se reparara por toda España y no se circunscribiera al Ebro.

Aunque él es socialista, comprende que aun ha de hacer mucho bien la iniciativa particular; pero ésta destruye la economía cuando sólo busca el bien propio con excesivo egoísmo y oponiéndose al interés nacional.

Declara que ha visto en la interpección un ataque a su gestión y ha reaccionado apasionadamente.

El principal factor del paro obrero en Andalucía y Extremadura es el sistema de cultivos.

Recomendó que la República ha malgastado dinero en caminos vecinales, pero era una manera de dar socorro a los parados. Hoy los caminos vecinales no pueden ser sostenidos por las Diputaciones provinciales.

Pasa a tratar de los ferrocarriles, y antes pregunta a la Cámara si molesta.

Unánimemente se le contesta que prográ su discurso.

UN DIPUTADO: De estas cosas hay que hablar en el Parlamento.

PRIETO se refiere a la empresa de canalización del Guadalquivir, aun no reconocida, y dice que no se pueden retardar las obras de puentes para carreteras en espera de que se realice la canalización.

Asegura que el plan ferroviario de la dictadura—25 ferrocarriles—fue excesivo. El plan de él ha sido reducida la consignación a mejoras de las líneas actuales, pensando que no es posible en estos momentos favorecer un sistema de transporte que está en quebraja en el mundo, y pensando también que la futura reversión al Estado no lleve a éste montañas de chatarra.

Afirma que hay sobrado material ferroviario de mercancía y hasta de lujo detenido en las estaciones terminales, por falta de tráfico.

Al terminar su discurso, que ha sido largo y muy vibrante, el señor Prieto es aplaudido entusiastamente por toda la Cámara.

El buen fumador prefiere los habanos marca PARTICULARES.

VIDAL y GUARDIOLA rectifica, declarando que el discurso del señor Prieto no ha sido ciertamente dirigido a él. El debate parlamentario exige diálogo y aquí ha habido dos monólogos paralelos.

Se duela del calificativo de fenicio. PRIETO: Yo soy celta; ya ve su señoría.

VIDAL: Yo más creo que su señoría es uno de los fenicios más listos. PRIETO: No lo he dicho yo con mala intención.

VIDAL insiste en que el señor Prieto ha desviado el problema.

Declara que a él no le ha movido un interés industrial de su región.

Anuncia que piensa contestar de modo concreto en su momento a todos los puntos del discurso del señor Prieto.

Asegura que aunque no es madrileño, como diputado español, amando el decoro de Madrid, puede, sin embargo, juzgar de lo que a ello se destina.

PRIETO advierte que el tema de los enlaces ferroviarios será motivo de un debate especial, de acuerdo con el ministro.

VIDAL declara que el señor Prieto ha lanzado acusaciones contra él, como si no le interesara la agricultura. El señor Prieto alaba a la agricultura, pero no ha hecho nada por ella.

Termina diciendo que su demanda va dirigida contra un desconocido: el mal ambiente español.

PRIETO: Este debate será muy útil para los que han sido ministros de Obras públicas y para los que esperan serlo.

Se suspende este debate. Los ministros de Estado y Agricultura leen proyectos de ley.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2 PRIMERO

RUEGOS Y PREGUNTAS

ZAMANILLO, de Renovación, formula un ruego sobre intereses pesqueros de Santander.

MANSO, socialista, se dirige al ministro de Justicia para quejarse de la actuación de los Tribunales de Urgencia creados por la ley de Orden público.

El ministro de AGRICULTURA recoge la queja contra la dureza de la ley de Orden público.

Es cierto que su procedimiento es muy duro; pero esa ley no es obra de este Gobierno. Cuando los ánimos se tranquilicen habrá que pensar en proponer alguna modificación en dicha ley, sobre todo en la tramitación del procedimiento. Lo que ocurre es que los indultos no corresponden al Gobierno, sino al Tribunal Supremo, según ordena la Constitución.

Es lamentable que tenga que persistir el estado de prevención. No es culpa del Gobierno, sino de palabras pronunciadas desde esos bancos.

MARTIN ALUCHA, popular agrario, se refiere a los sucesos de Castellón el 26 de enero con motivo de la asamblea de obreros católicos.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Sobre muelle, frente estación Bilbao, vendése por cajas, partida naranja excelente, descargada ayer por CABO HUELVA. Precios verdaderos ocasión.

LAS CONTESTACIONES DE LAS MINORIAS A ALBA

Al presidente de la Cámara le preguntaron los periodistas si tenía en su poder las notas de los jefes de minorías en contestación a la consulta que le hizo respecto al plan parlamentario.

El señor Alba contestó afirmativamente, y les facilitó las citadas notas.

La de Renovación Española dice que procede primero la inmediata discusión de los dictámenes de derogación de la ley de Términos municipales, amnistía parcial, responsabilidades y haberes del clero.

La de los tradicionalistas abunda en las mismas apreciaciones.

La nota de Gil Robles dice que la minoría popular agraria ha estudiado con atención el plan elaborado por el señor Alba, habiéndolo sometido al examen de los jefes de los tres grupos.

Después de manifestar que la minoría popular agraria ha prestado al Gobierno una patriótica colaboración, inspirada en el deseo de que se acometiera con la decisión la reconstrucción nacional, hace constar que dará cuantas facilidades sean precisas para realizar el plan parlamentario de trabajos urgentes, esperando que se coloquen en esa actitud otros grupos, y que a dicho plan habrán de ser adicionales los proyectos de amnistía, derogación de la ley de Términos municipales, revisión de la Reforma Agraria, Crédito agrícola, haberes del clero y legislación municipal y provincial, sin los cuales estiman que la labor parlamentaria proyectada no reflejaría el sentir nacional.

La nota de la Esquerra estima que todos los extremos del programa del señor Alba tienen carácter de urgencia, y que dicha minoría prestará apoyo.

MANIFESTACIONES DE ALBA

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que había sostenido una conferencia con el jefe de la minoría radical, si bien no le había entregado aún ninguna nota sobre el plan parlamentario, porque antes de hacerlo tendría que hablar con Lerroux.

Mañana o pasado—añadió—visitaré al jefe del Gobierno para ennegarle esas notas y exponerle el resultado de las gestiones. Le daré mi impresión personal, que es francamente optimista. Hay en todas las minorías, incluso en aquellas alejadas del régimen, buena voluntad para resolver los problemas urgentes y necesarios para la vida del país.

Hay una cosa que sólo corresponde al Gobierno y es el ritmo que deben llevar los proyectos, así como la inclusión de otros que piden determinadas minorías. Yo no tengo por que entrar en eso, que responde a iniciativa del Gobierno y como es natural me acomodaré a lo que el Gobierno disponga.

Tan pronto como conferencia con Lerroux daré por terminada mi labor y me acomodaré a los acuerdos del Gobierno y a la buena marcha de los debates.

En la sesión del martes irá el dictamen sobre Alava y el proyecto de ley de Obras Públicas sobre reducción de trámites para obras que solucionen el paro.

Continuará la interpección de Vidal, y, si es posible, el dictamen sobre haberes del clero.

Se ha incluido en el orden del día una proposición de ley de la señora Nelken para concesión de pensiones a la viuda y huérfanos del comandante de Infantería don Gerardo Folgado.

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1.—Teléfs. 3480 y 1648

El pleito de los funcionarios de Correos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, hablando de la protesta del Sindicato del Cuerpo de Correos, dió a conocer las causas que le han movido a estimar los recursos formulados en Valencia, Oviedo y Murcia.

En la primera había nombrado Comisión de técnicos a un señor Mena, que lleva de servicios 25 años, un mes y cuatro días. Estimó el recurso formulado por don Luis Izarbe, que tiene de servicio 34 años, dos meses y seis días, y en cuyo expediente constan el celo y la laboriosidad de esta larga actuación.

En Oviedo se había nombrado a un señor de 16 años y doce días de servicios, y el ministro ha estimado el recurso a favor del señor Vega, que tiene en su expediente de servicios 21 años, tres meses y siete días.

Finalmente, en Murcia se había nombrado al señor Torregrosa, con 19 años, nueve meses y 28 días, y en cuyo expediente figuraba además una represión por falta leve.

El ministro ha estimado el recurso a favor del señor Carles, con 32 años, once meses y veintidós días de servicio.

También manifestó el señor Cid que había trasladado al fiscal el escrito de la Comisión del Sindicato que le visitó ayer, por entender que en él se consignaban conceptos injuriosos para el ministro.

Asimismo ha ordenado que se forme expediente administrativo, para que sean sancionadas, por medio de él, todas las personas a quienes afecta.

ADHESIONES AL MINISTRO

Madrid.—Parece que una Comisión de funcionarios de Correos, ajenos al Sindicato, piensa hacer presente al ministro la complacencia con que ha visto el nombramiento de inspector general, cuya destitución pide el Sindicato, y al mismo tiempo presentarán al ministro su adhesión para el caso de que se llevara a efecto la huelga de Correos que se ha rumorado.

El presidente de la Junta Nacional de la Agrupación Postal Republicana ha facilitado una nota, en la que contesta a la del Sindicato, diciendo que éste no cuenta más que con 150 fun-

cionarios de los 2.000 que hay en Madrid; que el ministro no es responsable de las horas extraordinarias, sino el director general; que el nombramiento del señor Rojas es en absoluto legal, y que los nombramientos de tres jefes a que se refiere el Sindicato los hizo el director general.

Por último manifiesta que la Agrupación Postal Republicana responde, en todo momento, del servicio postal en toda España.

Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrazo). GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléfs. 1353

LOS DECRETOS APROBADOS EN EL CONSEJO

Madrid.—Después del Consejo, el ministro de Comunicaciones se dirigió a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas.

Estos le preguntaron sobre los decretos referentes a Correos aprobados en el Consejo, y el señor Cid manifestó que al llegar a su despacho llamó a todos los jefes de Negociado de la Casa, a quienes comunicó que no estaba dispuesto a tolerar más actos de indisciplina como el que ayer se cometió.

Agregó que había ordenado se abriera información para depurar las responsabilidades, y que no estaba dispuesto a consentir que por paredes y pasillos se fijaran letreros y pasquines, como lo venían haciendo con profusión. De ahora en adelante, si aparece alguno en cualquier Negociado del jefe del mismo será el responsable.

Dijo después que uno de los decretos aprobados en el Consejo era suprimiendo la Comisión de destinos en lo que se refiere a la parte de personal técnico, y que el Gobierno seguiría dando sucesivos decretos.

Nosotros—agregó—bailaremos al son que nos toquen. Hay que demostrar que aquí no manda nadie más que el ministro.

LA NOTA DEL SEÑOR CID

El ministro de Comunicaciones ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: «Aunque la opinión pública no necesita grandes esclarecimientos en esta cuestión de los servicios de comunicaciones, que toca a diario, ni ha de dejarse despatasar fácilmente del juicio que a costa de una ya larga y dolorosa experiencia ha ido formando, este Ministerio entiende de su deber moral salir al paso de algunas manifestaciones tendenciosas y malintencionadas.

Al tomar posesión de sus cargos hace dos meses las autoridades de carácter político del Ministerio se encontraron de un lado un cúmulo de quejas—la Prensa, las Cámaras de Comercio y buen número de particulares—en cuanto al estado de los servicios y por otro lado con un Sindicato de vida legal como tal asociación en flagrante infracción del artículo 41 del texto constitucional pretendiendo abarber por entero la soberanía del Estado.

Infiltrados en la Comisión de destinos, que, como organismo asesor, creó la ley de bases de julio de 1932, los elementos sindicales repartieron los puestos de mando e inspección, con gratificaciones y atribuciones anejas al cargo, entre sus afines, que previamente se comprometían a obedecer las órdenes del Comité ejecutivo.

Pareciéndoles escasa la conquista de toda la red—administradores principales, inspectores e interventores—, consiguieron que los altos cargos de la corporación postal, que la Comisión no propone, pero en los que ha de ser oída, recayeran, si no en afiliados, en simpatizantes o, por lo menos, en personas poco hostiles.

Después de nutrido el Sindicato con la Comisión de Justicia, no determinada en la ley de bases, y un Comité de ambulantes que mantiene en viajes constantes en comisión un equipo, con merma de un Negociado, por absorberlo todo, hasta los tribunales de exámenes, han sido designados por el Estado, que funciona dentro y en frente del Estado español.

Tan anómala situación, y más relacionada con las circunstancias críticas que en todo el mundo aconsejan a los Poderes públicos la policía e intensificación de los resortes del mando, obligaba al ministro a un rápido renunciar de los servicios y de los servidores.

Sin embargo, para no empujar en lo más mínimo el criterio de objetividad con la representación del Gobierno en el departamento, venía a restablecer en él normas imperativas del servicio y el principio de invertir con la mayor consideración al personal y con el mayor rendimiento el dinero del contribuyente, no sólo no se atacó el fondo de la situación, aun siendo realmente insostenible, sino que fué purrito del ministro y del subsecretario no hacer un solo nombramiento del alto personal (no se hable del estado llano, que no es de su resolución ni iniciativa).

Por haber dimitido el director de Telecomunicación—y se tardó un mes en acceder a su deseo—, fué nombrado el actual, que se eligió fuera de la obra del grupo político y sindical, y siguieron el mismo director de Correos, el oficial mayor y los gerentes del Giro y de la Caja Postal.

Un cargo se ha provisto por espontánea renuncia de su titular—el de inspector general—, y se ha nombrado con arreglo a la orden de 15 de diciembre de 1932, al señor Rojas, número 1 del escalafón, con más de cuarenta años de servicio y sin una nota desfavorable en su expediente personal.

En otro aspecto, el ministro ha resuelto hasta ahora nueve recursos de los presentados a la Comisión de des-

tinos, según sus facultades, con arreglo a la orden de 15 de febrero de 1932, seis de ellos de acuerdo con aquélla y tres en contra, y estos tres pronunciándose por los de mejores hojas de servicio y en caso de méritos idénticos por los de antigüedad, ya que ninguna razón había para que quedaran postergados.

Ni el ministro ni el subsecretario han nombrado un solo cargo, ni de oficiales, carteros, subalternos, ordenanzas ni repartidores, por lo que no cabe hablar, si no es con merma de la buena fe, de protecciones personalistas ni políticas.

En relación con las justas quejas por el estado del material, han sido y son constantemente preocupados del Gobierno. En dos meses hemos puesto en circulación y con buen éxito dos peticiones de créditos extraordinarios que estaban pendientes hace tiempo: uno para la creación de 725 plazas de carteros y otro de 900.000 pesetas para reparaciones urgentes en los coches correos.

No digamos que la culpa del estado actual es de esa agrupación que durante dos años y medio ha controlado esos servicios. No lo es tampoco de la República, que en medida insuficiente para los servicios, pero sí superior a sus fuerzas, ha aumentado veinte millones en el presupuesto y aun procura hacer en el próximo algún sacrificio más. Pero no se diga tampoco que la culpa es de quien sólo lleva dos meses al frente del Ministerio.

Sobre las horas extraordinarias, hay que pagar lo que se debe y hay que revisar el sistema de horas extraordinarias, que trasciende los límites postales a otro departamento, y entre tanto se suprimirán organismos que devengan innecesariamente gratificaciones, comisiones y dietas, aunque padezca un poco el espíritu sindical.

Queda dicho que el ministro no tenía propósito de abordar este tema. No lo hubiera abordado aun si no habría sido por los recientes y lamentables actos de la Comisión de destinos, y a ello ha respondido el decreto, que de todas suertes hubiera habido muy pronto necesidad de dictar. Pero una vez abordado el tema, el ministro, si—lo que no cree—se viera en la necesidad de hacerlo, por no poder resolver la cuestión armónicamente, está dispuesto a mantener el principio de autoridad y la soberanía del Estado sin miedo al anatema de reaccionario que ya va poniéndose de moda como una ejecutoria edificante a quienes se deciden a cumplir con su deber.»

JUAN JOSÉ LASTRA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becado, 1.º. Teléfono 2499.

Del extranjero

CREACION DEL SENADO EN URUGUAY

Montevideo.—La Asamblea Constituyente, después de largo debate, ha aprobado una ley relativa a la creación de un Senado. Este estará integrado por 30 miembros elegibles.

El vicepresidente de la República asumirá al mismo tiempo las funciones de presidente del Senado.

NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS EN UN TIROTEO

Buenos Aires.—Los acontecimientos desarrollados en San Juan no han tenido la importancia que se les había atribuido.

El Palacio de la Legislatura fué asaltado, y el gobernador Cantoni resultó herido.

Se entabló un tiroteo entre la Policía y los asaltantes, extendiéndose en seguida en los alrededores.

Van identificados quince cadáveres, entre ellos los de dos policías. El número de heridos es de cuarenta.

El origen de los sucesos fué una divergencia entre dos fracciones políticas.

Las fuerzas federales han restablecido el orden sin necesidad de usar armas, y actualmente la calma es completa.

El Gobierno federal ha nombrado al contraalmirante Galindez interventor general de la provincia.

DETALLES DE LA MUERTE DE SANDINO

Managua.—El general Sandino había dicho al presidente Sacasa que entregaría las armas al Gobierno garantizaba la reorganización de la guardia nacional, que en su concepto está integrada por enemigos personales suyos.

Sacasa firmó un documento comprometiéndose a la reorganización de dicha milicia.

La forma en que se dió muerte al guerrillero ocurrió así:

Los hermanos Sandino, Estrada y Umazan y el presidente Sacasa regresaban a la capital después de haber cenado juntos, cuando en milad del camino se le atravesó un auto del cual descendieron varios soldados y tres generales, quienes rápidamente apresarón al guerrillero y le condujeron a un aeródromo. Allí le mataron con ametralladoras.

Inmediatamente los tres generales y los soldados se trasladaron a casa del hermano de Sandino y allí mismo le dieron muerte.

El padre de Sandino y otras personas presenciaron el asesinato de Sócrates.

Dice el general Sacasa que no tiene nada que ver con el asunto, aunque el asesinato haya sido perpetrado a su presencia.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA P. PRÍNCIPE, 8.1.

NOTAS LOCALES

EL DIA

El tiempo va de bueno a mejor...
Los deportistas madrugaron. Acudieron a un acto religioso por el eterno descanso del que fue su compañero de equipo, el malogrado Pepe Loredo, y desde el templo parroquial se trasladaron al cementerio de Ciriego para inhumar el cadáver, que en aquel apartado y melancólico lugar recibió sepultura.

El día transcurrió sin grandes novedades. Sólo al Gobierno civil llegó la noticia de un grave conflicto. Las Casas Campesinas anunciaron oficialmente la huelga para el día 3 del próximo mes de marzo, en vista de que las industrias transformadoras de la leche no aumentan el precio de recepción de este artículo.

Por la tarde celebró sesión el Ayuntamiento. Desde las seis de la tarde hubo una numerosa «cola» esperando el momento de que se autorizase el acceso a la tribuna pública. Cuando se autorizó, apenas si pudieron penetrar unos pocos. La mayoría de las localidades estaban ocupadas. Hubo una protesta y se permitió entrar más gente; pero hubo de estarse apañada y en difícil postura durante varias horas. Mientras, en la tribuna de ex concejales, dos o tres privilegiados que pudieron conseguir una autorización de acceso. ¿Por qué no se habilitan las dos en una, haciéndolas cómodas para el público que tiene y quiere disfrutar del perfecto derecho de escuchar a sus concejales? Brindamos la idea al alcalde, con lo cual se evitarán diferencias de trato y se aumentará la cabida de las tribunas, actualmente de escasísima capacidad para un Ayuntamiento de la importancia de Santander.

Se pidieron dimisiones, que, claro está, no se concedieron. Se aprobó, por un voto de diferencia, la moción de la minoría socialista, que era una fuerte diatriba contra este Gobierno y estas Cortes. Y en el orden administrativo hubo un caso de inconsecuencia y una contradicción lamentable que puso al descubierto una tremenda injusticia: en unos minutos se concedió una gratificación a un empleado que gana siete mil pesetas, y se negaron otras dos a otros empleados meritosísimos. Se protestó, se gritó; pero todo inútil. Votos son votos, y los votos se produjeron en esta forma, lo que producirá una decepción en los que, faltos de «padrinos», confían todavía en la justicia de los hombres y... de los políticos.

No señalamos si estuvieron bien o mal concedidas; pero sometemos el caso a la consideración de nuestros lectores, para que éstos adviertan toda la verdad que encierra el dicho de que «siempre se rompe la cuerda por lo más delgado».

No hubo otras noticias en la vida de la ciudad, escenario, dentro de poco, de interesantes pleitos políticos.

Un poco de paciencia, y, mientras tanto, a leer la polémica en torno del interesante pleito de las aguas.

Puede que no haya agua; pero escritos...

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

Las bases de trabajo de camareros de cafés, bares, cervecerías, etc.

Ya se han publicado en el «Boletín Oficial» estas bases, confeccionadas por la Primera Agrupación de Jurados mixtos.

Se determinan los salarios de camareros y ayudantes de cafés, los del personal femenino de cafés, los de los camareros de danzins, los de los camareros de conciertos, los de los camareros de bares y cervecerías.

También se fijan los salarios por servicios extras para cafés, bares, cervecerías, etc., en la capital y provincia; los salarios para dependientes de mostrador, y los de dependientes de cocina, fregadoras y botones.

Se determinan condiciones para roturas y mecánica, forma de hacer la limpieza echadores y ayudantes, fias o anticipos, indumentaria en el servicio, pago del salario a ayudantes, adquisición de periódicos y otros.

Se establece la forma de los permisos, vacaciones, forma de hacer las admisiones y despedidos del personal, censo, subsidio por paro forzoso, retiro obrero, enfermedades, accidentes, sueldo regulador, legislación social y vigencia, que será, como minimum, de dos años.

Esta vigencia comenzará el día 1 de julio próximo, aun cuando sean fallados con anterioridad los recursos que contra estas bases pudieran interponerse.



HIPOFOSFITOS SALUD
Tonifica y nutre positivamente.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer la visita de don Gustavo San Martín, presidente de la institución La Cocina Económica, para invitarle a la comida con que se obsequiará mañana, domingo, a los niños pobres. El señor Sánchez Campomanes, condecorado de la obra, la elogió grandemente y prometió, desde luego, su asistencia, felicitando al señor San Martín y alentándole a seguir laborando en favor de la humanitaria institución.

También recibió la visita del Comité Radical de Camargo, que fué a hablarle de algunos asuntos administrativos de aquel Ayuntamiento; la Comisión pro-presos, para pedir la libertad de dos detenidos, uno que está en la cárcel, y otro, enfermo, en la Casa de Salud Valdecilla. El gobernador prometió enterarse.

Y, por último, estuvo a verle el presidente de la Junta vecinal de Somo, para asuntos administrativos.

Siempre que necesite usted elevar el nivel dinámico de su organismo, tome usted VINO ONA.

LAS CASAS CAMPESINAS ANUNCIAN LA HUELGA

El gobernador, hablando con los periodistas, nos dijo que había recibido un escrito de la Federación de Casas Campesinas, adherida a la Unión General de Trabajadores, y en el que se le anuncia la huelga para el día 3 de marzo, siendo la causa de esa actitud la pretensión de aquellos campesinos, que solicitan que, como se les prometió, las Casas transformadoras de leche aumenten el precio de recepción de ésta.

El gobernador declaró que, en vista de la importancia de esta resolución, se disponía, urgentemente, a realizar gestiones, en unión del delegado de Trabajo, por si fuera posible evitar la declaración de ese conflicto.

OTRA REUNION DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Para el lunes próximo, a las diez de la mañana, ha sido fijada la vista que el Tribunal de Urgencia habrá de celebrar para juzgar a los afiliados a la C. N. T., Angel Linares y Julio García, detenidos en Laredo con motivo de los sucesos desarrollados en aquella villa en la última huelga general.

REUNION DE LA COMISION DE HIGIENE

Se reunió la Comisión municipal de Higiene, acordando enviar una comunicación al jefe de la Guardia municipal, a fin de que este funcionario ordene a sus subordinados presten la máxima atención a las mudanzas de domicilios, con el objeto de proceder a la desinfección de aquellos que queden desahucados, caso de que reuman condiciones de habitabilidad.

LAS OBRAS DE AMPLIACION DE CIRIEGO

Se está trabajando activamente en las obras de ampliación y explanación de la entrada del cementerio de Ciriego, las que se espera queden terminadas dentro de breve plazo.

La ampliación, que comprende 110

metros de fondo, al Oeste del cementerio, contribuirá enormemente a la descongestión del mismo.

LA URBANIZACION DEL BARRIO DE CAMINO

Por el Negociado municipal de Ensanche se ha enviado una comunicación a los vecinos de la Prolongación de Tetuán y del barrio de Camino, relativa a las cantidades que tienen que aportar los propietarios de casas del mismo, con objeto de proceder inmediatamente a la urbanización del barrio.

Es delicioso el sabor de los habanos marca PARTICULARES.

LOS ALUMNOS DE QUINTO AÑO DEL INSTITUTO VISITAN LA CENTRAL DE TELEGRAFOS

En la mañana de ayer los alumnos de quinto año del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza visitaron la Central de Telegrafos.

Fueron recibidos por el jefe de la Central y por todos los altos empleados, y en compañía de éstos recorrieron los jóvenes estudiantes todas las dependencias, recibiendo una provechosa y utilísima lección respecto al funcionamiento de ese interesantísimo servicio.

Acompañó a los alumnos el director de dicho Instituto, don Emilio Moreno Alcañiz, quien, en nombre del Claustro, agradeció a los cultos fun-

¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros; los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos; las naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reser-

vará en ser víctima de la Anemia, Inapetencia, Insomnios y Enflaquecimiento. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso

lorabe

LAXANTE SALUD
Perceza intestinal y excesos biliares curados para siempre.
Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.



CONSEJOS SOBRE EL CUTIS

Lávese la cara una vez al día con Heno de Pravia, y las manos y el cuerpo cuantas veces lo desee o lo precise. Los finos aceites y la gran pureza de este jabón, base de cualquier tratamiento de belleza y del maquillaje diario, suavizan y protegen el cutis y la tez.

PASTILLA 1,30

PERFUMERIA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

que esta calle no se ha de arreglar como es debido? Es intolerable que los concejales se llamen al olvido de esta calle, habitada por gentes que pagan puntualmente sus tributos. Hace dos años que estamos esperando a que se hagan las aceras, y aun cuando varias veces las hemos solicitado desde su simpática sección, no se nos ha atendido. ¿Qué hacen los concejales de este distrito? ¿Por qué siguen ocupando sus escaños si tan abandonados nos tienen y, por terneros, han perdido nuestra confianza? Esperamos del alcalde, del ponente de Obras o del moro Muza, de quien sea, una resolución de justicia.—Por todos, Antonio Calvo».

que esta calle no se ha de arreglar como es debido? Es intolerable que los concejales se llamen al olvido de esta calle, habitada por gentes que pagan puntualmente sus tributos. Hace dos años que estamos esperando a que se hagan las aceras, y aun cuando varias veces las hemos solicitado desde su simpática sección, no se nos ha atendido. ¿Qué hacen los concejales de este distrito? ¿Por qué siguen ocupando sus escaños si tan abandonados nos tienen y, por terneros, han perdido nuestra confianza? Esperamos del alcalde, del ponente de Obras o del moro Muza, de quien sea, una resolución de justicia.—Por todos, Antonio Calvo».

que esta calle no se ha de arreglar como es debido? Es intolerable que los concejales se llamen al olvido de esta calle, habitada por gentes que pagan puntualmente sus tributos. Hace dos años que estamos esperando a que se hagan las aceras, y aun cuando varias veces las hemos solicitado desde su simpática sección, no se nos ha atendido. ¿Qué hacen los concejales de este distrito? ¿Por qué siguen ocupando sus escaños si tan abandonados nos tienen y, por terneros, han perdido nuestra confianza? Esperamos del alcalde, del ponente de Obras o del moro Muza, de quien sea, una resolución de justicia.—Por todos, Antonio Calvo».

TEATROS Y SALONES

Teatro Pereda.
«EL DIVINO IMPACIENTE»
Hemos de saludar en José María Pemán a un gran poeta y un excelente dramaturgo, que ha triunfado de una manera rotunda en su primera producción teatral.

Nuestra dramática está tan falta de hombres nuevos, que cuando se nos ofrece un valor positivo debemos acogerle con toda simpatía y plena cordialidad.
Es muy valiosa la aportación que hace Pemán a la escena española con «El divino impaciente» y se le debe agradecer. Pero quizás haya que agradecerle más aún que se haya colocado en un plano puro y noblemente artístico, elevándose sobre las mezquindades y los rencores de la pasión política al tratar un tema que lógicamente había de avivar el fervor de sus convicciones.

Ha escrito una apología inflamada de San Francisco Javier; pero lo ha hecho con el mayor respeto a la verdad histórica, que es a la vez respeto de la figura del gran evangelizador, con fino instinto poético y con una serenidad y una ecuanimidad que van a un tiempo mismo en prestigio del personaje, de la obra y de sí mismo como autor.

«Qué soberana lección ha dado José María Pemán a los que han pretendido hacer de la escena una tribuna, poniéndola una taquilla!

Y es que Pemán tiene talento y convicciones firmes. Los otros no demuestran más que codicia.
Las dificultades de una síntesis biográfica están resueltas con soberano acierto. Los episodios más salientes de la vida de San Francisco Javier se desparan sobre los más vastos escenarios del Oriente. No era posible evitar la diversidad de escenarios y no ha pretendido evitarlo el autor; pero en cada uno de los cuadros hay algo del espíritu del más eficaz colaborador de Ignacio de Loyola y en todos ellos una nota certera de emoción, noble siempre y siempre teatral.

El carácter, el temperamento, las ideas y el espíritu del protagonista están dibujados con trazo seguro; se da con sobriedad y tino la nota del ambiente, y la acción discurre serenamente por el cauce que le ha marcado el autor, muy atento al fin primordial que debe cumplir toda obra dramática: ser esencialmente teatral.

El verso tiene vigor, savia poética y la mayor brillantez. Procede de las más puras vetas de la poesía castellanmana.
Algunos de los parlamentos fueron interrumpidos por los aplausos, ganado el público por la novedad y la belleza de las imágenes y por la galanura con que están expresados los pensamientos.

En los intérpretes de su obra ha encontrado Pemán colaboradores eficientes y de gran valía.

Alfonso Muñoz compuso con el mayor acierto el personaje central, salvando con su talento y su gran preparación artística todos los escollos. Ni demasiado humano, ni demasiado espiritual, el Francisco Javier de la versión que nos dio Alfonso Muñoz conserva un equilibrio que le da naturalidad y no le quita elevación y grandeza.

Ricardo Calvo ha estudiado el personaje a su cargo con verdadero afán de superación y ha obtenido un éxito pleno, como corresponde a su categoría artística.

Rosario Iglesias, la eminente actriz santanderina, en dos breves intervenciones, ha puesto de relieve la flexibilidad de su talento y ha brillado con luz propia junto a las destacadísimas figuras escénicas que comparan con ella la interpretación de «El divino impaciente». El público le rindió el más justo y sincero tributo de admiración, aplaudiéndola calurosamente.

Josefina Santalucía, Alejandrina Cortina, Francisco López Silva y Guillermo Mariñ destacaron en los papeles a su cargo, y los demás actores completaron el irreprochable conjunto que ofrece esta notabilísima formación, que reúne tantos nombres prestigiosos y presenta una unidad realmente excepcional.

En todos los finales de cuadro y de acto se levantó en telón en honor del autor y los intérpretes.

Notas necrológicas.

Confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido en Galizano, a los 74 años de edad, la bondadosa señora doña Felicitá Escudero Argos.

La noticia de este fallecimiento producirá hondísimo pesar, pues la bondadosa señora era muy conocida y justamente estimada por las grandes cualidades morales que la adornaban, y con las que se había conquistado el aprecio de todas las personas que se honraron con su amistad.

Profundamente consternados por la desgracia, expresamos nuestro sentido pésame a la familia de la finada, pero de un modo especialismo a su afilida hija doña Carmen Fernández, viuda de Maza, bondadosa señora, queridísima en Santander, y a sus hijos don Julio, don Benito, don Hipólito y doña Crescencia; a sus hijos políticos don José Gándara y doña María Teresa de Pedro.

A los 69 años de edad falleció en esta ciudad el respetable caballero don José del Río González, ayudante del arquitecto don Javier G. Riancho, y uno de los hombres más competentes en su profesión.

Pertenecía el finado a una familia laboriosa y simpática, y en toda su vida se dedicó a seguir la senda trazada por sus antecesores, consiguiendo ser estimadísimo en esta ciudad, donde gozaba de grandes amistades.

Descanse en paz el señor del Río, y reciban sus hijos don Antonio, don Manuel, doña Enriqueta, don Francisco, doña Socorro, doña Angela, don Ramón y don Ernesto; hijos políticos doña Graciela Montero, doña Josefa Alzamora y doña Regina Vega, el testimonio de nuestro pesar por la irreparable desgracia que lloran.

Ha fallecido en Madrid, donde residía desde hace varios años dedicado al comercio, nuestro querido amigo don Julio Cuadrado Benigno, que gozaba de grandes simpatías y estimación entre cuantos le trataban.

Con tan triste motivo hacemos presente a la familia del finado la expresión de nuestra condolencia.

Los monárquicos piden al alcalde y a los tenientes de alcalde que renuncien a sus cargos.

Por un voto de diferencia se aprueba la proposición de la minoría socialista, de censura a la actuación del Gobierno y las Cortes.

LOS QUE ASISTEN

Celebró sesión el Ayuntamiento. Mucha gente en la calle, que no pudo tener acceso a la tribuna pública, mientras que en la de ex concejales sólo había tres o cuatro privilegiados que alcanzaron la influencia suficiente para penetrar por la puerta falsa. ¿Por qué no se destina esa tribuna totalmente al público?

Preside el alcalde. Y asisten los señores Lastra, radical-socialista; Castillo y Falagán, independientes; Ruiz Rebollo, Vergara Zubiri, González y Ontavilla, de Acción Republicana; Mateo, Ringelke, Gerez, Méndez del Campo y Conde, radicales; Campano, federal; Leiza, Rivero, Vayas, González y Saiz Martínez, socialistas, y Villegas, Bustamante Hereñía, Palacio, Villa, Jorrin, Ruiz, Torre y Ortiz, monárquicos.

Por el secretario, señor Bustamante, se lee el acta anterior. Y se aprueba.

SE VOTA EL EMPRESTITO
Se pone a votación si procede o no la emisión del empréstito de cuatro millones y medio para obras reproductivas.

El señor LEIZA pide que se ponga a votación. Dice que el empréstito no tiene otro fin que el de proporcionar trabajo a los obreros, embelleciendo y transformando Santander. Y si el empréstito no se hace, la culpa no será de los que le desean, sino de los que se oponen.

El señor PALACIO estima que esta votación no es legal. Dice que el pueblo, absteniéndose de votar el referéndum, ha demostrado, sencillamente, que no tiene confianza en quienes le administran. Cree que ha llegado el momento de que los que tienen cargos, los dejen.

El señor RIVERO: Claro está, para cogerlos vosotros.

El señor PALACIO: No tenemos prisa. Ya nos llegará nuestra hora.

Pregunta al alcalde si ha contestado a los obligacionistas y a la Electricidad de Viego y, sobre todo, si ha pagado a los farmacéuticos.

El alcalde le contesta que a esta Sociedad ya se le ha pagado y que se está reduciendo la deuda con los farmacéuticos.

El señor PALACIO: Debéis marcharos porque habéis hecho una administración detestable; porque no hay administración.

El señor LEIZA: Pero hay escuelas y hay cantinas escolares y se han hecho obras para dar ocupación, en la medida que se ha podido, a los sin trabajo.

El señor PALACIO continúa censurando al Ayuntamiento y pidiendo al alcalde y los demás tenientes de alcalde que dimitan.

El señor FALAGAN combatte la labor obstructionista que se ha hecho contra el referéndum, y señala que, en su día, los que no tengan dónde comer acudirán a buscarlo donde lo haya.

El señor CAMPANO salva su responsabilidad para el futuro, después de lo sucedido con el referéndum. Dice que éste no se ha obtenido por tres causas: primera, por la campaña tan oposicionista como injusta realizada por la minoría monárquica; segunda, porque el gobernador, por motivos que no se conocen, prohibió hacer la debida propaganda por radio y en milites, y tercera, porque los elementos obreros ya no quieren esta clase de soluciones, sino que quieren ir más allá, porque no viven ya de ofrecimientos, sino de realidades, y a los que dice que su minoría no será nunca obstáculo.

Se procede a la votación del empréstito, para lo que se precisa «quorum». Requerido en aquel momento por el teléfono, sale del salón el señor Villegas. Le sigue el señor Palacio. Y el resultado es de 19 votos a favor por 6 en contra. Han votado en contra solamente los monárquicos. Y en favor, todas las demás minorías, desde la radical hasta la socialista. Y se ha obtenido «quorum».

EL ASUNTO DE LOS AUTOBUSES

Se autoriza, por unanimidad, al alcalde para que evite algunos abusos que se están cometiendo por los propietarios de autobuses, que abandonan la ciudad sin permiso, que venden los turnos y que, según el alcalde, cometen otros abusos.

DESIGNACION DE TENIENTES DE ALCALDE

Se pasa a cubrir la quinta, séptima y octava tenencias de alcaldía, por renuncia de los que fueron concejales don Antonio Angulo, don Rafael Ramos Martínez y don Antonio Pérez García, siendo designados provisionalmente, por no alcanzar el número de votos reglamentario, por abstenerse monárquicos y radicales, para la quinta, don Cipriano González, socialista; para la sexta, don Agustín Ontavilla, de Acción Republicana, y para la séptima, don Julio Saiz Martínez, socialista.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Personal.—Se concede al médico de la beneficencia municipal don Agustín Zorrilla Polanco la excedencia voluntaria; se incluye en la lista de aspirantes a cargos femeninos a doña Refugio Menéndez, viuda del que fué guardia municipal don Santiago Alvarez; se abonará al obrero don José Ricardo Cobo la cantidad de 45 pesetas, importe de la asistencia facultativa por accidente del trabajo; se exten-

derán los credenciales de empleados en virtud del acuerdo de la Corporación de 23 de febrero de 1933, a Ramón Cagigas, y se estima el recurso de reposición interpuesto por el ingeniero industrial don Luis Lejeune, socialista, por cuanto que supone una gratificación de 1.000 pesetas.

Hacienda.—Se aprueba la asignación de productos practicada por la Administración de Rentas públicas de la provincia de Madrid a la S. A. Slinger, Trasadío y Banco Hispano-Americano, y la liquidación por la de Santander a la Compañía del ferrocarril Cantabrico, para los ejercicios 1930, 1931 y 1932.

Depositaria.—Se aprueban las cuentas de caudales correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio de 1933.

Arbitrios.—Se complace a don Fernando Ruigómez en su petición sobre inquilinatos.

Obras.—Se hace constar en esta el reconocimiento de la Corporación, por la cesión gratuita de una faja de terreno, a la S. A. «Santa Lucía», a fin de conseguir un mejor enlace de las calles del Doctor Madraoz y Valleriego, y se autoriza a don Constante Otero para construir un garaje en la carretera a Corbán, frente a la jeteta de la Albercía.

Policia.—Se autoriza a don Sinfiriano Ojea la apertura de un café en Puerta la Sierra, 4; a doña Telesfora Bustamante, la apertura de un establecimiento de venta de carbones al por menor en Menéndez Pelayo, 102; a don Manuel Corral, la apertura de un establecimiento de loza en la plaza de la Esperanza, 1; a doña Gumersinda Larrea, para tomar en traspaso un establecimiento de café económico en Aurelio Herreros, 5; a don Jesús Mosterín, la instalación de dos motores eléctricos de 1/2 y 1/4 HP. en Gómez Oreña, 9; a don Manuel Oliver, la apertura de un establecimiento de venta de frutas al por menor en Padilla, 10; se desestima la construcción de una caseta en la alameda de Oviéd, solicitada por don Jesús Ortiz; se accede a lo solicitado por don Santos Franchinelli, para que se reduzcan los arbitrios de ocupación que le fueron señalados; se cambia el nombre de una concesión del cementerio municipal de Ciriego, y se concede una sepultura en el cementerio de Peñascastro a don Juan Pereira.

Beneficencia.—Se propone la aprobación de las bases para la formación del padrón de asistencia médico-farmacéutica. Se aprueba.

Ensanche.—Se autoriza a don Alfredo Vázquez, para construir una casa en Sánchez de Porrúa, y a don Galo Paulogorrán, para construir otra en Antonio López, 10.

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

LA MOCION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Estaba pendiente de votación la moción de la minoría socialista para que se acuerde comunicar al jefe del Gobierno y al presidente de las Cortes la vigorosa protesta de esta Corporación por la labor anticonstitucional del actual Gobierno, proposición redactada en los términos durísimos que ya conocen nuestros lectores.

El señor LEIZA pide a los que van a oponerse a esta proposición que lo digan, pues conviene que se sepa si ha habido quienes traccionaron a la República aliándose con sus enemigos y desoyendo el clamor del pueblo el día 14 de abril y apartándose del sentimiento popular.

Como nadie contesta, se vota la proposición, haciéndolo en favor de ésta socialista, Acción Republicana, federales y radicales-socialistas, y en contra, radicales y monárquicos. Es decir, que se aprobó por 14 votos contra 13.

COMO SE POSTERGA A LOS EMPLEADOS MODESTOS

Figuraban en el orden del día la concesión de 1.000 pesetas a don Francisco Puente, interventor del cementerio de Ciriego, por los servicios que tiene que prestar en los demás cementerios de los pueblos, y un aumento de 500 pesetas al auxiliar de aparejador, don Jaime G. Arenal, que sólo tiene de retribución 2.500 anuales.

Se promueve un largo debate, en el que intervinieron los señores LEIZA, FALAGAN, CAMPANO, MATEO, VILLEGAS y CASTILLO. Los socialistas dicen que, consecuentes con su conducta, a pesar de tratarse en el primer caso de un correligionario, votarán en contra, por ser opuestos a toda gratificación; pero recordando que mencionamos antes todas las minorías, menos la socialista, e incluso la monárquica, han votado un aumento de 1.000 pesetas al ingeniero señor Lejeune, que gana 7.000, creen que las demás minorías no deben dejar desamparados a estos funcionarios modestos.

Los monárquicos anuncian que votarán en contra. Y radicales, federales y el señor Castillo, dicen que lo harán en favor.

En votación nominal se desecha las propuestas; pero se acuerda, por unanimidad, abonar al señor Puente todos los gastos extraordinarios que realice en el desempeño de su misión.

Y se levantó la sesión

AYER SE DIO SEPULTURA A PEPE LOREDO

Ya se conocen las alineaciones de los equipos Valencia y Racing.

SE DIO SEPULTURA AL CADAVER DE LOREDO
En la mañana de ayer se dijo, en la iglesia de la Compañía, una misa por el descanso del pobre Pepe Loredo. Terminado el acto religioso, se trasladaron todos los directivos, jugadores y numerosos aficionados al cementerio de Ciriego, donde se procedió a inhumar el cadáver del gran jugador. Don Servando Jiménez rezó un responso, y seguidamente los compañeros de equipo cubrieron la tumba del que fue su compañero con numerosas coronas de flores.

LOS ENFERMITOS DEL SANATORIO DE PEDROSA
Los abajo firmantes, en nombre de todos los enfermos del Sanatorio de Pedrosa, hacemos saber el fuerte dolor que nos ha producido la lectura en EL CANTABRICO de la inesperada muerte del mejor interior derecha de España, el gran Pepe Loredo, nuestro jugador favorito, el que con tanto tesón y entusiasmo defendía los colores de nuestro querido Racing, dolor sólo comparable al que sentimos por causa de nuestras largas enfermedades. Al mismo tiempo, acompañamos en el sentimiento que en estos momentos pesa sobre el deporte, Racing, familia y admiradores del llorado jugador. Por todos, Segundo López y Juan José Botija.

CARTA DE UNAS ADMIRADORAS DE PEPE LOREDO
Recibimos la siguiente carta: «Señor don Luis Soler.—Muy señor nuestro: Afectadísimo por la muerte del simpático y gran jugador racinguista Pepe Loredo, desearíamos, por mediación de EL CANTABRICO, expresar a la Directiva, jugadores y socios en general del Racing, y muy especialmente a su pobre madre y hermanos, nuestro más sentidísimo pésame. ¡Pobre Loredo! ¡Sollerius ya no podrá darte las bromas con las corbajas, y nosotros ya no le veremos más en los campos de Sport ni en el Casino. ¡Suyas afectísimas, Julia Rumayor, Blanquita Grijuela y Teresita Nieto.»

LA PEÑA NANDO SE ADHIERE AL HOMENAJE
Con motivo de la idea lanzada por la Peña deportiva del Bar Montañés, para el partido benéfico al buen amigo y gran jugador Pepe Loredo, la Peña Nando, en carta que nos escribe, nos dice que se adhiere a la idea y se ofrece incondicionalmente a los organizadores.

ULTIMO PARTIDO DE LIGA EN EL SARDINERO, RACING-VALENCIA
Con el partido Racing-Valencia, a celebrarse mañana, a las cuatro menos cuarto, en los Campos de Sport, da el club campeón por terminada su participación en la Liga, en dicho campo.

Resfriado? Frótese bien en la garganta y pecho el VAPORUB
OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

El Racing y el Athlétic son los únicos que aun no han sido batidos a domicilio. Por lo tanto, el momento es interesante, pues de vencer los racinguistas a los valencianos, habrían terminado aquellos la Liga sin conocer la derrota ante los suyos.

Nos consta que el equipo cántabro, en su deseo de no ver interrumpida su marcha triunfadora en el Sardinero, saldrá decidido a salvar este peligrosísimo escollo que le queda, ya que de conseguirlo pasaría a ocupar definitivamente el tercer puesto de la competición liguera.

Desde ayer, viernes, se encuentran en Royalty los jugadores del Valencia.

El reposo a que están sometidos los equipos valencianos hace resaltar la grandísima importancia que para ellos tiene este encuentro.

Dentición fácil y dientes sanos
La Emulsión Scott, rica en vitaminas y en sales de calcio aporta los elementos necesarios para la formación de una dentadura resistente a la caries. Por añadidura conserva la salud del pequeño durante el periodo de la dentición evitando enfermedades infecciosas y así los dientes salen sin grandes molestias para los niños ni preocupaciones para los papás.



Racing.—Jáuregui; Montes e Ibarria; Ibarra, Oscar y Hernández; Santí, San Miguel, Telete, Ruiz y Pombó.

MEDIAS - CALCETINES Precios de ocasión. Más barato que nadie. EL PALACIO DE LAS MEDIAS Puerta la Sierra, 5

FEDERACION REGIONAL CANTABRA
Relación de árbitros y liniers para los partidos de mañana, domingo:
Primera división de Liga:
En el Sardinero, a las 3'45, Racing-Valencia. Árbitro, señor Melcón, del Colegio del Centro. Jueces de línea, señores Balbás y Armas. Campeonato «amateur»:
En Miramar.—A las 11'15, Unión Montañesa-Tolosa. Árbitro, señor Bustamante. Jueces de línea, señores Santos y Gómez.
En los Arenales.—A las 4, Eclipse-Bezana. Árbitro, señor Alonso. Jueces de línea, señores Toraya y Hierro.
En Barreda.—A las 4, Barreda-Santofía. Árbitro, señor Gómez (R.). Jueces de línea, señores Sumillera y Blanco.
En Reinosa.—A las 3'45, Naval-Union Juvenil. Árbitro y jueces de línea a designar por el Comité de Campó. Tercera categoría preferente:
En Comillas.—A las 4, Comillas-Union Club, de Cartes. Árbitro, señor Orúe. Delegado, señor Loza, de la Sección de Torrelavega.
Tercera ordinaria:
En los Arenales.—A las 10, D. Regional-D. Cueto. Árbitro, señor Aurora.
En Beranga.—A las 4, Beranga-Aras. Árbitro y delegado a designar por el Comité de Santofía-Laredo.
En Santofía.—A las 4, Racing Santofías-Ampuero. Árbitro y delegado a designar por el Comité de Santofía-Laredo.
Liga Junior:
En Bellavista (Hipódromo).—A las 11, D. Nacional-D. San Roque. Árbitro, señor Camus.
En los Arenales.—A las 11'45, D. Miranda-Invencible. Árbitro, señor Expósito.
Liga Infantil:
CAMPO DEL U. JUVENTUD
A las 10, U. Santanderina-Florida. Árbitro, señor Sánchez.
A las 11'15, N. Juventud-Miranda. Árbitro, señor Sánchez.
A las 3'30, Estanislao-Bellavista. Árbitro, señor Gonzalo.

ATLETISMO REGIONALES Y CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CROSS
Ante los próximos campeonatos regionales de atletismo, el Comité de la F. A. M. pone en conocimiento de cuantos atletas deseen tomar parte en los mismos se provean de la correspondiente licencia de atleta.
A los atletas clasificados del 1 al 8 puestos en las seis pruebas oficiales celebradas, se les convoca a una reunión para el próximo martes, 27, de siete a ocho, en el domicilio de esta Federación, para tratar de la participación del equipo regional que representará a Cantabria en el Cross nacional, que se correrá en San Sebastián.
De acuerdo las secciones de Pedestrismo de la Unión Montañesa y Unión Juventud, se convoca a los corredores Matías San José, Pedro Domingo, Liaño, García Solinís, Gómez III, Gutiérrez, Prieto, Arriola, Puente y G. X., para celebrar una prueba preparatoria pre-selección de ambos club, mañana, domingo, en Miramar, a las diez.

PARA EL CAMPEONATO «AMATEUR», UNION MONTANESA-TOLOSA
Mañana, domingo, se celebrará en Miramar un interesante encuentro, clasificado como semifin del torneo «amateur» del grupo capital.
El equipo filial del Racing Club santanderino se enfrentará a los muchachos de la Unión Montañesa. Un empate deja forfait al equipo del Alta, y clasifica al Eclipse campeón. Para ellos los unionistas enfrentarán a un equipo capaz de salir airoso de este encuentro. En las filas unionistas figurarán nuevos elementos.
Un buen partido vermouh el que se jugará mañana, domingo, a las once, en Miramar.

MAÑANA, EN LOS ARENALES, ECLIPSE-BEZANA
Mañana, domingo, por la tarde, y en última jornada del Campeonato «amateur», contendrán estos dos equipos, en los campos de los Arenales.
Dado el entusiasmo que derrocha el equipo del Bezana en todos cuantos partidos ha tomado parte, hace suponer que el encuentro ha de ser interesante y de mucha competencia. Con este partido da por terminados el Eclipse los encuentros en su campo, y cabe esperar que, una vez más, salga triunfante y se adjudique de paso el título de campeón de grupo.

FEDERACION DE CLUBS MODESTOS
Los encuentros de mañana.
Existe gran interés por los partidos que se celebrarán mañana, domingo, en los campos de La Penilla, Fortuna y Campo Nuevo, por ser partidos de gran interés, por lo que se espera la presencia de los «hinchas» de los equipos.

Para la Copa Consolación.
Organizada por este Comité, se jugará, al igual que el pasado año, esta segunda competición, por lo cual reina gran entusiasmo entre los clubs modestos.
En esta competición pueden ingresar tanto los clubs de la capital como de la provincia que lo soliciten, no siendo los clasificados.

Para el viaje a Bilbao.
Con motivo del encuentro que se celebrará el día 4 de marzo, en Bilbao, entre el Cirila Sport y el Magdalena, se advierte a todos los que quieran acompañarnos que se admiten inscripciones de ocho a nueve, y que el precio es de diez pesetas.

TROFEOS LA METALARIA Y LA MUNDIAL
Se pone en conocimiento de los clubs San Martín de la Arena, de Suances; D. Rocon, D. Puente, San Miguel, Besaya, Ilusión, de Guarnizo; Viminor, de Vioño; Cultural, de Guarnizo; Unión Toranceña, Obregon Sport, N. C. Castañeda y D. Pontejos, se sirvan mandar un delegado mañana, domingo, a las once de la mañana, en

la cervceria «La Mundial», Rivera, para tratar de estos trofeos.
EN HINOJEDO
Mañana, a las tres y media de la tarde, jugarán en estos campos un interesante partido los equipos Minerva Sport, de este pueblo, y el Unión Club La Mundial.
EL DAOIZ, A SOTO-IRUZ
En Soto-Iruaz jugarán mañana el titular y el Daoiz, que en poco tiempo se han captado las simpatías de los aficionados por su buen juego.
EN SOLARES
Mañana contendrán en los campos de Solares el C. D. San Justo, campeón de la C, y el 14 de Abril, de Beranga, partido que promete ser muy interesante.

D. MIRANDA-INVENCIBLE
A las de la tarde de mañana, domingo, contendrán en los campos de los Arenales estos dos conocidos equipos.
El encuentro promete ser interesante, dada la igualdad de condiciones de ambos onces, y también por ser a modo de revancha, ya que el Miranda ganó al Invencible, que es uno de los fuertes aspirantes al título de campeón de la Liga Junior.
LOS CLUBS MODESTOS
El Invencible, de El Castro, convoca para hoy, a las ocho, a socios y simpatizantes inscritos para la excursión a Bilbao, para un asunto de interés.
—El Estanislao Sport ruega a sus jugadores estén mañana, a las dos y media, en las farolas, para jugar el partido de campeonato con el U. Juventud.

—La Selección de Preparatorio de Comercio reta para mañana, a las once, al Kostka o al San Francisco, en los campos del Grijó. A sus jugadores les ruega se encuentren, a las diez, en las farolas.
—El Júpiter derrotó al Lealtad, por 6-0, y cita a sus jugadores para mañana, a las tres, en el Grijó.
—Los jugadores del Barcelona estarán mañana, a las dos, en el sitio de costumbre, para ir a jugar un partido amistoso con el Arsenal, en el Grijó.
—El Castro desearía jugar un partido amistoso con el Vista Alegre, mañana, domingo, en los campos nuevos, de la Albericia.
—El República, de Monte, reta al Lealtad para mañana, a las cuatro, en el Eclipse.
—En los campos de Marina jugarán mañana el titular y El Cantabrico, presentando ambos sus mejores alineaciones.

—El Triunfo convoca a sus jugadores a una junta, que tendrá lugar hoy, a las ocho, en el domicilio social, para un asunto de interés.
—El Royal convoca a sus jugadores: Manolo, Tlan, Reigadas, Gorio, Agüero, Rasines y Juanito, para hoy, para tratar de la alineación que se hará para jugar, en el campo del Eclipse, contra el Madrid.
—El D. Europa, de La Concha, acepta el reto del Triunfo, de Liaño, a las tres.
—El D. Elechas, reserva, reta al Deportivo Pedreña para mañana, domingo, a las tres, en los campos del primero.

LA CERVECERIA «LA MUNDIAL», RIVERA, PARA TRATAR DE ESTOS TROFEOS.

EL DAOIZ, A SOTO-IRUZ

EN SOLARES

D. MIRANDA-INVENCIBLE

LOS CLUBS MODESTOS

LA CERVECERIA «LA MUNDIAL», RIVERA, PARA TRATAR DE ESTOS TROFEOS.

EL DAOIZ, A SOTO-IRUZ

EN SOLARES

D. MIRANDA-INVENCIBLE

LOS CLUBS MODESTOS

LA CERVECERIA «LA MUNDIAL», RIVERA, PARA TRATAR DE ESTOS TROFEOS.

EL DAOIZ, A SOTO-IRUZ

La grippe
insensiblemente se apodera del organismo con peligrosa tenacidad, sobre todo en los niños y personas débiles cuyos pulmones no ofrecen tanta resistencia a las complicaciones de mayor gravedad. Por esta razón, el tratamiento debe ser inmediato y enérgico con el Pectoral Richelet que ataca directamente las causas, aleja el peligro de complicaciones bacilares, como la bronconeumonía, virulenta, y cierra la puerta a la terrible tuberculosis.



PECTORAL RICHELET

no es un jarabe más, sino un tratamiento científico y racional que pueden tomar, incluso, los niños desde los cinco años. Jamás causa vómitos ni desarreglos digestivos y como no contiene alcohol ni azúcar, es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

Pida usted en la farmacia el nuevo frasco grande, que basta en muchos casos para un tratamiento completo.

La gripe vencida.
La entrada del invierno era siempre para mí un motivo de preocupación. La gripe unas veces y fuertes catarros otras, se apoderaban de mí, con tales golpes de tos que dejaban mi pecho dolido.
Gracias al Pectoral Richelet he olvidado aquellos días que me aniquilaban y no tenía ningún cambio de temperatura.
Puede servirse de la presente carta como est. me más conveniente.

FELICIANO MARINA
Don Ramón de la Cruz, 2.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente te enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídate al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.—San Sebastián.

¿Sufre su garganta con el frio? Métase en la boca una PASTILLA RICHELET. Evitará alteraciones en la laringe y en las mucosas bucales. Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos.
Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

MARITIMAS
¿HACIA LA NORMALIDAD?
¿Podrá creerse en el optimismo consolador que señalan los informes que se reciben de Cuba?
El periodo de desquiciamiento social y político, que ha seguido en aquella República, a la caída del Gobierno dictatorial de Machado, ha traído como consecuencia natural la paralización en todos los órdenes de la vida comercial e industrial cubana, repercutiendo de manera excepcional en su tráfico marítimo con Europa.
Los puertos españoles, y Santander en primer término, han sufrido también las consecuencias del estado anárquico de aquella Isla, reduciéndose los embarques de pasaje de manera extraordinaria, y anulándose por completo los de carga.
Una de las razones que alegaba la Transatlántica Española al denunciar el concierto con el Estado, ha sido precisamente la reducción de tráfico entre nuestros puertos y la Habana, lo que ha ocasionado a esta flota una baja en los ingresos de varios millones de pesetas.
La Trasatlántica holandesa, que enviaba a Santander sus buques en servicio regular con el puerto habanero, se ha visto en la necesidad de suspender incluso la línea de carga que tenía establecida desde Rotterdam.
Se han hecho gestiones para que los buques holandeses vuelvan a reanudar sus servicios de Santander a la Habana—y este es el motivo de esta nota—, y si los informes que se reciben de Cuba, se confirman, es casi seguro que alguno de los trasatlánticos de dicha flota reanuden el servicio mixto, carga y pasaje.
Todo depende de que la situación cubana se normalice.

sacos de café y cacao y algunos pasajeros.
El pasaje, después de cenar, aprovechando la bondad de la noche, dió un paseo por la población.
Entró un barco inglés a cargar mineral, y salió otro con la misma clase de carga.
LOS TRANSATLANTICOS FRANCISES
Por tratarse de buques que durante buen número de años han frecuentado nuestro puerto y haber aquí tantas personas que han viajado en ellos, no queremos sustraernos a dar la noticia de su desaparición de las listas de la flota de la Compañía Transatlántica Francesa, del «Espagne» y del «Perote», entre otros, que han sido vendidos por dicha Compañía para ser desguazados.
El «Espagne», sobre todo, ha de ser recordado por miles de compatriotas nuestros que durante su fecunda actividad y dilatado servicio le utilizaron para efectuar sus viajes a Cuba y México.
La Compañía francesa tiene el proyecto de construir dos buques del tipo y condiciones del maravilloso «Colombie», que viene con frecuencia a nuestro puerto en servicio de la línea de Colón.
EL TIEMPO
En la costa mar bella con Nordeste muy flojo y horizontes un poco nubosos.
COSAS INEXPLICABLES
Las aceras de la calle de la Concordia.

TAURINAS
LA TEMPORADA EN VENEZUELA
En el vapor alemán «Cordillera», llegado anoche de los puertos de Centroamérica, han venido a la Península algunos artistas españoles que han pasado el invierno en aquellos países, continuando las temporadas teatrales y taurinas de España.
Entre éstos figuran los notables matoreros de toros Nicanor Villalta y Maravilla, que en la plaza de toros de Caracas, como en algunas otras de aquella República, han dejado el pabellón español colocado a respetable altura artística.
Conociendo a ambos diestros, como los conocemos nosotros, no cabe suponer hipótesis en lo que nos han referido de su campaña. Los dos toreros españoles, lo mismo Nicanor que Maravilla, han hecho allí muchas cosas buenas, dejando el terreno abonado para el año que viene.
El empresario de la plaza de toros caraqueña es un distinguido santanderino, don Manuel Sanglade, que lleva el negocio con gran inteligencia, habiéndose conquistado el aprecio de toreros y público.
También ha regresado de Venezuela el conocido agente taurino, y simpático aficionado y ex torero, Manuel Molina (Canalejas), que ha pasado la temporada invernal en aquella República al lado del señor Sanglade, como hombre de toda su confianza.

EL NIÑO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA
JARABE ORIVE
BILLAR
EL CAMPEONATO PROVINCIAL Resultado de las partidas del día 22:
Primera categoría.—Luis Velillo, ganador de Carlos B. Tonda:
C. E. P. T. C. E. P. T.
200 50 4 20 170 50 5 40 15
Segunda categoría.—Luis Vitienes, ganador de Angel Francés:
C. E. P. T. C. E. P. T.
100 47 2 12 8 95 47 1 97 15
Tercera categoría.—Juan y Toño, ganador de Vicente R. Pérez:
C. E. P. T. C. E. P. T.
80 52 2 45 12 42 51 1 55 8

¿Quién tiene que pagar las aceras de la calle de la Concordia? ¿Es el vecindario? ¿Es el Ayuntamiento? Nosotros lo preguntamos por que no lo sabemos. Pero suponemos que sea el Ayuntamiento quien tenga que pagarlas, como ha pagado el pavimento de referida calle.
Pero es el caso que como una de tantas cosas inauditas que han sido ocurrir en esta población, la calle de la Concordia se terminó hace cerca de un año y todavía sus aceras no tienen más que el encintado. A cualquiera se le ocurre que todo ello debía haberse acabado a la vez. Pero eso sería donde los Ayuntamientos tuviesen formalidad. Pero aquí jugamos a los despropósitos y nos divierte tener ocho o diez meses sin concluir el burladero de la estación de la Costa, otros cuantos las pilas de adokines que sobran de la calle de Castilla, colocados en frente de los establecimientos de la de Méndez Núñez, perjudicando con ello a los comerciantes de aquella vía; más de un año sin regar con emulsión asfáltica la de la Enseñanza, que dentro de poco no va a servir para nada. Y así con todo, para que Santander no pierda su carácter de ciudad alegre y confiada.
Pero volviendo a la calle de la Concordia, hemos de insistir en llamar la atención del ponente de Obras del Municipio para que las termine cuando antes, que nada hay que señale más fuertemente la abulia de un Ayuntamiento que ese continuo óvido de las cosas más destacables.

ESPECTACULOS
TEATRO PEREDA.—Compañía de El Divino Impaciente.—Gran éxito del poema dramático «El Divino Impaciente».
COLISEUM.—A las 7'15 y 10'30, gran moda, «Aeropuerto Central», español (estreno).
GRAN CINEMA.—7'15 y 10'30, sensacional estreno cómico, «Diplomadas», por Wheeler y Woolsey.
PABELLON NARBON.—De 5 a 10'30, la formidable producción del Oeste «Rancho dinámico».
SALON VICTORIA.—A las 7'15, la emocionante producción «La cabeza de un hombre».
POPULAR VICTORIA.—De 6'30 a 10'30, la graciosísima producción de Harold Lloyd «Ay, que me caigos».
SALA NARBON.—7'15 y 10'30, Maurice Chevalier y Mirian Hopkins en «El teniente seductor». Butaca: tarde, 0'50; noche, 0'40.
CINE FRONTO.—Sección continua de 7 a 10'30, estreno de la superproducción Metro «Tarzán de los monjes».
SALON LICEO.—Fémina.—A las 7'15 y 10'30, «Duro de pelar», por James Cagney. Mañana, «El hacha justiciera».
CINEMA DE BONIFAZ.—A las 7'15, «Deliciosa», por Janet Gaynor y Charles Farrell.

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFÉ.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Manos de cerdo en Grapudina.

Exija un **PICCON**
es un ESTIMULANTE maravilloso y el mejor aperitivo

Contiene vitaminas, por sus naranjos; es regulador febril, por su quinina y tonifica por su genciana.

Torrelavega.

De todo un poco.--Aires escolares.--Detención de los gitanos presuntos autores de la muerte de Domingo Hernández en la batalla campal de Cartes.--Notas tristes.--Otras noticias e impresiones.

DE TODO UN POCO
Si se considera indispensable decir todos los días algo del tiempo, consignemos que éste se mantiene bueno relativamente, pero persistiendo el frío y las heladas.

—Por el Municipio, tranquilidad... aparente. A los buenos entendedores, con pocas palabras y unos puntos suspensivos, les basta para saber a lo que nos referimos, y que por atañer a organización, jerarquía y amor propio, debe vigilarse y atajarse si se quiere evitar algo, más que desagradable y que está en el ambiente.

—De política de altura, los consabidos comentarios y la expectación que producen esas noticias de Madrid a ratos tan confusas.

—Los comentaristas a la última sesión municipal aun coleán, habiendo unanimidad en apreciar ciertas cosas y ciertos casos, cuyas derivaciones pueden producir hasta sucesos políticos de relativa importancia, pero siempre inrelativa importancia, pero siempre interesantes dentro de la vida municipal.

—Una Comisión de obreros parados pertenecientes a «La Vinalesa», de Riocorvo, han postulado estos días por los comercios y casas particulares de la ciudad, y unos más y otros menos, la mayoría de los torrelaveguenses algo les han dado, contribuyendo así a mitigar la situación crítica que atraviesan muchos de los hogares afectados por ese conflicto que desde hace algún tiempo a esta parte se ha agravado en forma tal, que va a ser difícil solucionar, sopena que por quien corresponda se tomen aquellas resoluciones que se consideren necesarias y que no perjudicando a ninguno de los litigantes produzcan una era de paz y trabajo que acabe con tanta inquietud y tanta hambre.

—Ya parecieren los gitanos que, según los familiares del muerto, mataron al Domingo Hernández en Cartes. Desde luego, que cuando padre e hijo hubieron monte arriba después del suceso, es porque sabían que la Justicia tenía que ajustar las cuentas.

Parece ser que la idea de los que huyen era internarse en Portugal, pero no pasaron de Cangas de Onís; no pudieron burlar más días la vigilancia de la Guardia civil, cuyo beneplácito Cuerpo les conducirá a esta ciudad para ponerlos a disposición del digno juez de Instrucción señor de Sande.

—¿Qué si sabemos algo? Nada fijo podemos decir a los que nos piden noticias sobre las plazas de médico y practicante de la Casa de Socorro que ha acordado crear el Ayuntamiento. No sabemos cuándo se anunciarán ni si será concurso u oposición. La Corporación municipal es la que tiene la palabra.

SALON OLIMPIA
Gran Baile de Disfraces
Mañana, domingo, 25
Amenizado por dos grandes orquestas. Se obsequiará con bonitos regalos a las máscaras que asistan mejor ataviadas.

AIRES ESCOLARES
El jueves último, como habíamos indicado, se reunieron en el grupo escolar del Oeste unos sesenta maestros, para continuar la labor del Centro de Colaboración, formado en esta ciudad por la iniciativa de la culta inspectora doña Dolores Carretero, la que presidió esta reunión, poniendo a su lado a los directores de las escuelas graduadas.

La muy inteligente y distinguida directora de la sección femenina del grupo del Oeste señorita María de la Encarnación González, explicó a unas cuantas alumnas suyas una lección con admirable claridad, sobre lectura de mapas, haciendo resaltar las principales características y signos convencionales por los que fácilmente podemos adquirir los indispensables conocimientos geográficos. Por medio de la escala se buscaron longitudes occidentales y orientales de Greenwich, para llegar a una conclusión que se relaciona íntimamente con nuestra península. Al terminar su documentada y feliz disertación, la señorita González fué muy felicitada por la inspectora y compañeros.

Después de un breve descanso, dió otra lección el joven maestro del grupo escolar del Noroeste, don Andrés de la Cotrina. Desarrolló con mucho acierto el siguiente tema: «Instruir delectando». Al efecto, se valió de la historia de una rata que, abandonando el hogar paterno, recorrió en tren, automóvil y aeroplano diferentes países de Europa, los que describió jocosamente, interesante a todos, chicos y grandes, tan amena charla pedagógica, que terminó con una consecuencia moral, para hacer resaltar la obediencia a los padres.

El señor Cotrina recibió como premio a su lección original una nutrida salva de aplausos.

Antes de disolver la reunión, hicieron algunas consideraciones sobre esta modalidad pedagógica el director del grupo escolar del Oeste, don Jorge García, y el maestro don Francisco Ruiz Gallo y otros, que fueron acogidos con el beneplácito por la inspectora que presidió tan importante acto.

DETOCION DE LOS GITANOS PRESUNTOS AUTORES DE LA MUERTE DE DOMINGO HERNANDEZ

Se han recibido noticias oficiales de que en Cangas de Onís han sido detenidos los gitanos Pascual Hernández Gabarró, de 46 años, y su hijo José Hernández Santiago, presuntos autores de la muerte de otro gitano, Domingo Hernández, ocurrida recientemente en la inmediata villa de Cartes, y de cuya batalla campal hemos dado amplios detalles oportunamente.

Los detenidos se habían internado en el monte inmediatamente después de ocurrido el suceso, pero como el señor juez de Instrucción de esta ciudad había cursado exhortos telegáficos a todos los Juzgados de las provincias limítrofes, de poco les valió huir y correr.

Según nuestros informes, el Pascual y su hijo serán traídos a la cárcel de esta población por estar reclamados por este Juzgado.

NOTAS TRISTES

Después de larga y penosa enfermedad, que ha sufrido con resignación ejemplar, ha dejado de existir ayer en esta ciudad, a los setenta y siete años, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la bondadosa señora doña Mauricia Toledano, viuda de Eusebio Ballesteros.

Esta respetable convecina fué modelo de personas caritativas y amables con cuantos la trataron, por lo que gozaba de generales simpatías enire todo el vecindario.

Prodigó sincero cariño y sanos consejos a todos sus hijos y familiares, distinguiéndose, mientras estuvo al frente de su importante negocio, por su actividad inagotable, por su celo y por su reconocida seriedad.

Reciban sus afligidos hijos, y apreciables amigos nuestros, doña Rosenda, don Ramón, doña Tomasa y doña Josefa; hijos políticos, don Nazario Asensio, doña Felicidad González y don José Ugarte; nietos, sobrinos y demás familiares, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

—A los once años de edad ha fallecido en esta población Jacinto Fernández Pelayo, hijo de nuestros estimados convecinos don Nemesio y doña Arsenia.

Tanto a sus desconsolados padres como a sus hermanos, Aurelio, Carmena, Amparo y Manolita; tía, doña Consuelo, y demás familiares, les acompaños en la pena inmensa que sufren por tan sensible desgracia.

—En Alicante, a donde había ido para pasar una temporada con su hermano don Jerónimo, ha dejado de existir, víctima de una rapidísima enfermedad, el joven torrelaveguense don Miguel Laviz Calderón.

A los muchos testimonios de pésame que están recibiendo su afligido padre, don Alfredo; hermanos, don Jerónimo, don Alfredo, doña Matilde y don Manuel, todos queridos convecinos y amigos nuestros, unimos el nuestro, muy sentido, deseándoles la necesaria resignación para sobreponerse al dolor que sufren en estos momentos.

—En Sierrapando, y a los setenta y cinco años de edad, ha dejado de existir doña Rosalía Renero Martínez, dejando sumidos en la mayor de las penas a sus hijos, Baldomero, Federico y Antonio, a quienes expresamos nuestro sentido pésame.

LOS QUE NACEN

En Sierrapando han dado a luz: una niña doña Emilia Pérez Crespo, esposa de don Estanislao Gutiérrez Fernández, y un niño doña Dolores Trueta Sañudo, esposa de don Manuel Torre Rebollo.

—En Ganzo, una niña doña María García Gómez, esposa de don Gerardo Herrera Gutiérrez.

—En esta ciudad, una niña doña Consuelo Pría Iglesias, esposa de don Vicente Ochoa López.

José María Solís Cagigal.

México especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8. PRIMERO TORRELAVEGA

PARA EL COMEDOR GRATUITO

Ha entregado en la Secretaría del Ayuntamiento 50 pesetas don Pedro Compostizo.

CONVOCATORIAS

La Mutualidad Obrera convoca urgentemente a los compañeros mutualistas a la junta que tendrá lugar, en nuestro domicilio social, mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, para tratar asuntos de farmacia.

Se encarece la puntual asistencia de todos.

—El Sindicato Metalúrgico Montañés, Sección de Torrelavega convoca a asamblea general extraordinaria para mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda.

Se recomienda la más puntual asistencia.

FUTBOLERIAS

Entre los elementos deportistas de esa ciudad ha causado sincero sentimiento la inesperada muerte del jugador del Racing Club Pepe Loredo quien gozaba de muchas simpatías y tenía aquí buenos amigos.

Nosotros, en nombre propio y en el de muchos futbolistas, testimoniamos el más sentido pésame a la familia del inffortunado Loredo y al Racing Club.



Su estómago lo necesita

● Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, agudeza de boca, tendencia al vómito, etc., etc

● Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

—Partidos que se jugarán mañana, domingo, para el campeonato del Racing, de Cudón:

En Cudón, Quintana-Racing; en Requejada, Athletic-Sotileza; en Polanco, Rayo-Avance.

BILLAR

Resultado de las últimas partidas:

Primera categoría.—Agustín Caballero contra José S. Aparicio. Caballero, 200, 48, 4, 19 y 16; Aparicio, 126, 48, 2, 62 y 10.

Segunda categoría.—José Blanco contra Florencio Pérez Blanco, 125, 42, 2, 97 y 14; Pérez, 89, 42, 2, 12 y 10.

Justo Ealo contra Antonio Pino. Ealo, 125, 45, 2, 77 y 14; Pino, 64, 46 y 7.

Faco CAYON

Entrambasaguas.

DEL AYUNTAMIENTO
Por el Ayuntamiento de este pueblo nos ha sido facilitada la lista de los quintos que han de tallarse el domingo próximo en dicho Ayuntamiento, y la cual publicamos a continuación:

Ángel Aja, Miguel Braso, Julián Campo, Celestino Castanedo, Mariano Carrión, Victoriano Diego, Ángel Edeza, Francisco Fernández, Francisco Fernández y Fernández, Nicasio Fernández, Felipe García, Cesáreo Gómez, José Gómez, Pedro Guate, Ismael Gómez, José Gómez, Santiago García, Vidal Gómez, Ángel Gómez, Epifanio Luján, Martín Llanillo, Cayetano Palencia, Domingo Pino, Alfredo Ortiz, Manuel Martínez, Celso Rubio, Luis Ruiz, Luis Salgado, Eduardo Sarabia, José Luis Trueba, José Trueba, Eugenio Presmanes y Pablo Villa.

REGRESO

Para Hornedo, procedente de Madrid, donde ha pasado larra temporada, ha regresado nuestro buen amigo don Miguel Soto.

Bien venido.

EL CORRESPONSAL

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:
Menestra de ternera.

Villar de Soba.

Con gran animación han terminado los Carnavales en este pueblo.

Un distinguido grupo de señoritas y jóvenes recorrieron los distintos barrios del pueblo alegremente. Una vez terminado el recorrido, regresaron al baile, donde les esperaba un gran número de gente, que les aplaudió.

—De Burgos, donde cursaba sus estudios, ha regresado a Santayana mi estimado amigo don Ramón Gutiérrez, quien viene en posesión del título de maestro, por cuyo éxito recibe de sus paisanos innumerables felicitaciones, a las cuales uno le mia.

—La Juventud Republicana Radical hace saber a sus afiliados que el próximo día 25, domingo, a las nueve y media, habrá junta general extraordinaria en La Gándara, por lo cual ruega puntual asistencia a todos sus afiliados.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo.

Días pasados, y con asistencia de numeroso público, se celebró en la parroquia de Bárcena un solemne funeral por don Ignacio Drake y Fernández de Durán.

Con motivo de cumplirse en esta fecha el aniversario de su muerte, enviamos a sus familiares, y en especial a su afligida esposa, doña María Luisa Fernández de Velasco, nuestro más sentido pésame.

EL TIEMPO

Con un tiempo magnífico pasamos los días los vecinos de este término.

Los campesinos se han echado al campo a trabajar, labrando sus tierras y cuidando sus prados, para la próxima primavera.

NOTAS DEPORTIVAS

El pasado domingo se celebró en los campos del Castañal, de Selaya, el interesante encuentro anunciado entre los potentes equipos Deportivo Europa, de Santander, y el titular de dicha villa.

Después de una lucha reñida entre ambos contendientes, logró ganar el Selaya por tres tantos a uno.

EL CORRESPONSAL

Laredo.

ESCASEZ DE PESCA

En estos cuatro días últimos se ha negado lo que en pequeñas cantidades venía obteniéndose en días anteriores. Ni paparda, ni sardina, ni verdel. Y como ya no se va a la pesca de altura, de la que han hecho tabla rasa los «arrastres», no hay una cola de besugo o de merluza que compense aquella escasez y que evite que los pescadores se den en esta época a perseguir y matar a la sardina, con el consiguiente perjuicio que esto trae a la próxima costera de bajura de tan sabrosa especie.

Por ahora toda la esperanza se tiene puesta en la costera de bocarte o anchoa, que muy pronto va a dar comienzo. Que no sea como la del año pasado, que desapareció de raíz, apenas iniciada, y en el tiempo más propicio para esperar de ella un regular y provechoso rendimiento, dejando a los pescadores burlados y cargados de deudas, de tal manera, que desde entonces no han levantado cabeza, porque, para mayor ironía de la suerte, lo que han experimentado después ha corrido parejas con el fallo de aquella costera.

LA MUERTE DE LOREDO

Esta inesperada desgracia ha sido aquí muy sentida, no sólo por el Club Deportivo Laredo y por cuantos cultivan el deporte futbolístico, sino por todos los numerosos aficionados que vieron en muchas ocasiones al malogrado jugador del Racing dar a la línea de ataque en que formaba la movilidad y vertiginosa rapidez que, en pases cortos y precisos, le llevó a clavar el balón en la red contraria, recordándose a este propósito las inolvidables faenas de Loredo ante el Athletic, de Bilbao, un año, y otro, ante el Señor Madrid, en los campos del Sardinero, en días de verdadera inspiración y empuje. Exhumamos estos dos valientes gestos de la historia futbolística del pequeño y «ancho» Loredo, con la pena de no poder volver a verle reproducirlos jamás.

PARA MI COLEGA DE MALIANO
Recibi tu atenta carta, que me apresuré a poner en manos de la Directiva del Deportivo Laredo. Ellos le contestarán respecto al contenido. Saqué la impresión de que andan muy mal de fondos para sufragar desplazamientos, por culpa de la afición, que viene dándonos la espalda en los últimos partidos celebrados aquí, aunque no le duele a la misma gastarse unas pesetas para salir a ver fuera de casa un partido. Se duelen de este desvío y falta de apoyo, amigo mío. Ellos le dirán.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA INDEPENDIENTE
Su secretario, don Joaquín Maza, nos envía la siguiente convocatoria:

«El P. R. S. I. convoca a sus afiliados a junta general ordinaria para el domingo, día 25 del actual, a las cuatro de la tarde en primera y a las cuatro y media en segunda, rogando a los mismos su puntual asistencia, por ser de sumo interés los asuntos a tratar.»

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal.

En la tarde de ayer tuvo lugar en el Teatro Municipal de esta villa, una conferencia de divulgación y funcionamiento de estos centros, a cargo del Inspector provincial, don Gerardo Clavero, y del director del Centro de Santofía señor Díaz Florez.

El local se hallaba lleno de público. Ocupó la presidencia el alcalde de la villa, don Lope de Lara, concurriendo los médicos de la localidad y varios más de Ayuntamientos próximos; haciendo la presentación de los conferenciantes el médico titular y director de este Centro, don Pedro Santos, que explicó, en unas cuartillas, las gestiones llevadas a cabo por el municipio, médicos de la villa y el señor Clavero, hasta conseguir la concesión de un útilísimo Centro, que ha de prestar señalados servicios en la higiene de la infancia.

Acto seguido, hace uso de la palabra

EL CORRESPONSAL

Cadés.

DE SOCIEDAD
Se encuentra pasando una temporada con los señores de Martínez (don José), la encantadora señorita Manolita Fernández Madrazo, de Santander.

—También pasa unos días en esta simpática señorita, de Narganes (Asturias), María Fernández Ibáñez.

EL ZURDO

EL CANTABRICO APARTADO 2º

Santofía.

LOS EMPLEADOS DE OFICINAS
Para hoy, sábado, a las nueve de la noche, convoca la Asociación provincial de Empleados de Oficina y Técnicos a un acto de propaganda que se celebrará en la Casa del Pueblo de Santofía.

En el comicio harán uso de la palabra los camaradas de Santander S. Gallut y L. Golcuria.

Se darán a conocer las nuevas bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto. De la unión de todos los profesionales depende el que dichas bases sean puestas en vigor inmediatamente.

Interesa acudir a este acto a todos los empleados de oficina y técnicos de Santofía, sean o no afiliados a la sección local de la Asociación provincial.

EL CORRESPONSAL

Udalla.

MESA REVUELTA
A la avanzada edad de 80 años dejó de existir el convecino don Manuel Cuetos.

Acompañamos en su sentimiento a sus hijas doña Leopolda y doña Manuela; hijo político señor Castón, y nietos.

—Sobre uno de los puntos de nuestra anterior nota decimos, a quienes convecinos, que se puede ser señorita bella sin poseer fortuna: que no todas las jóvenes van a la capital por «sport», sino que las hay ganándose allí la vida decentemente, y que si las muchachas no dieran crédito a las palabras halagüeñas de sus pretendientes, no habría bodas.

—Como nacieron a la misma hora y bajo el mismo techo, también se les acristianó a la vez, el pasado domingo, a los primos de la familia Esquerro. Al primogénito de los señores Ferrer se le impusieron los nombres de José María, siendo tenido en la pila bautismal por su abuelita, doña Patrocinio, y tío, Pepe Casimichana, y al niño tercero de los señores Esquerro (a los que deseamos mejor suerte que con sus anteriores), se encargaron de rezar el Credo, al imponerle los nombres José Antonio, los también tíos, señorita Guadalupe Ortiz y Casimiro Casimichana.

—Al caerse en una de sus fincas, cuando trabajaba, tuvo la desgracia de fracturarse la muñeca derecha el joven Angel Ateca.

—Ha efectuado visita de inspección a las escuelas primarias, el Inspector señor Angulo, que marchó complacido de los trabajos efectuados por los pequeños escolares; por lo que felicitamos a sus profesores, señorita Bergado y don Juan Raynaud.

EL CORRESPONSAL

San Martín de Soba

DOMINGO DE PINATA
Con inusitada animación se celebró en el salón Peñas Arriba el tercer baile extraordinario de Carnavales.

Decreció el número de disfraces en relación con el domingo anterior, habiendo habido algunos muy típicos, y poniéndose de relieve la gracia y hermosura de la mujer sobana.

DE SOCIEDAD

En el santuario de Limpías se ha celebrado el matrimonial enlace de don Inocencio Ochoa con la distinguida señorita de Quintana, Felicitas García Irastorza.

Nuestra enhorabuena y una eterna luna de miel.

Centro de Colaboración Pedagógica de San Vicente de la Barquera.

La reunión convocada para mañana, domingo, en este Centro, queda aplazada hasta nuevo aviso.

La imposibilidad de asistir de los señores Díez Pérez y Ortiz nos ha obligado a dejar en suspenso la convocatoria que hicimos en estas mismas columnas.—El presidente, Faustino Benito Portugal.

Los Corrales.

FUTBOL
Para mañana, domingo, han concurrido los entusiastas dirigentes del Besaya local un interesante encuentro.

El club visitante será el Union Juventud, de Santander, que tan brillante papel viene haciendo en el campeonato regional y que en la pasada temporada ascendió de categoría luchando en encuentro inolvidable con el equipo de esta localidad.

El partido tendrá lugar a las tres y media de la tarde, esperándose un gran contingente de aficionados.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

DE SOCIEDAD
El pasado domingo tuvo lugar el reconocimiento y talla de los siguientes mozos del Ayuntamiento:

Faustino Abascal, Antonio Acareda, Ángel Arroyo, Pedro Ceballos, Emilio Ceballos, Tomás Conde, Manuel Fernández, Jacinto Fernández, Bernardo Gallego, Antonio García, Bernardo González, Julián Iturbe, Luis Leal, Manuel López, Segundo Mantecon, Elías Mata, Ricardo Martínez, Pablo Meda, Pedro Ortiz, Fermín Pacheco, Amado Pacheco, Gumersindo Peña, Amado Fuente, José Ruiz, Florencio Saiz, Isaac Salmon, Manuel Salmon, Sotero Salmon, Samuel Sánchez, Fernando Berdía, Eloy Zamanillo y Jesús Prado.

Hemos saludado en esta al diputada

an Cortes por Santander señor Fuentes Pila, que a su regreso a la capital española lo ha hecho acompañado de sus queridos padres y hermana. Deseamos a tan respetable y distinguida familia un feliz viaje y estancia en Madrid, hasta que en el verano tengamos el honor de saludarle nuevamente.

EL CORRESPONSAL

Argoños.

PARA LA EMPRESA DEL ALUMBRADO

En estos días hemos oído toda clase de censuras para la Compañía del alumbrado eléctrico de esta villa, censuras que muchos convecinos nos ruegan hagamos llegar a la citada Empresa, para ver de terminar de una vez este estado de anomalia.

BAUTIZO

El día 8, y en la vecina villa de Escalante, se celebró el bautizo de un hermoso niño, hijo de nuestros estimados amigos don Germán Fernández y doña Aurelia Ruiz, conocidos ganaderos del barrio de La Lastra (Escalante), siendo apadrinado el nuevo cristiano por sus tíos, don Valeriano Fernández y doña Lucía Fernández.

DE SOCIEDAD

Ha tomado posesión interinamente del cargo de secretario de este Ayuntamiento el inteligente joven, y apreciado amigo nuestro, don José María Palacios García.

Ha regresado de pasar una temporada al lado de su «costilla», en Ruitas, nuestro amigo, el carterero de este pueblo, don Santiago Pérez.

EL CORRESPONSAL

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION OBRERA MONTANESA

A LAS SECCIONES.—Con esta fecha dirigimos a las Secciones afectas a esta Federación una circular, recomendándoles voten alguna cantidad destinada a los compañeros del Sindicato de Arte Textil de Ríocorbo, que, aparte de sufrir un paro prolongado, sostienen en estos momentos una dura lucha con la Empresa, que pretenden someterlos a un régimen de trabajo totalmente inadmisibles, y estimando que dichos compañeros necesitan del apoyo solidario del resto de los trabajadores, que les permita sostenerse con la valentía y tesón que lo hacen hasta vencer la injusta e intransigente actitud de la Empresa.

SOCIEDAD DE OBREROS CARRETEROS DE TRANSPORTES DE SANTANDER Y SU RADIO

Esta Sociedad se reunirá en junta general mañana, domingo, a las diez de la mañana.

Se advierte que al compañero que no asista sin causa justificada se le impondrá la multa máxima que tiene acordada esta Sociedad.

SOCIEDAD DE ALPARGATE-ROS DE ASTILLERO

Se convoca a los asociados para hoy, sábado, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, en la Casa del Pueblo, para tratar de la rebaja de jornales en el interior de las fábricas, impuesta por un patrono, y del anuncio de rebaja en la labor a domicilio.

A esta reunión asistirá el ex presidente del Jurado mixto compañero Juan Ruiz.

CASA CAMPESINA DE MERUELO

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en San Mamés de Meruelo, una conferencia de propaganda científica sobre agricultura y ganadería del sistema social, en la que se tratarán extensamente los temas cooperativos de producción y consumo, haciendo uso de la palabra varios compañeros.

Se invita a este acto a todos los campesinos y ganaderos.

ASOCIACION PROVINCIAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES

Mañana, de diez y media a doce, deberán pasar todos los compañeros

de esta Sociedad por Secretaría, para recoger el carnet de la Federación y la libreta de cotizaciones del presente

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, para tratar de asuntos de suma importancia para la vida del Sindicato. Se encarece la asistencia de todos los que tengan algún cariño al organismo que tanto lucha por el mejoramiento social y material de nuestra clase. Se advierte que se tratarán las cuestiones pendientes del Ministerio de Trabajo.

«LA LUZ DEL ARTE», SOCIEDAD DE COCINEROS

Esta Sociedad celebrará junta general el lunes, 26, a las cuatro de la tarde.

SOCIEDAD DE VENEDORES Y REPARTIDORES DE PERIODICOS, «LA UNION»

Esta Directiva ha acordado fijar como día de cotización el lunes, de tres y media a cinco de la tarde.

Teniendo que cerrar el libro de cotización del año anterior, y encontrándose algunos compañeros al descubierto en la cotización, se les ruega pasen por Secretaría, pues si no lo hicieron se les aplicará el reglamento.

ASOCIACION DE PROFESORES DE ORQUESTA

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria (en primera convocatoria) el lunes, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, para tratar el siguiente orden del día: Nombramiento de Junta Directiva y ratificación de delegado para el Comité. Se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS Y CAMPOS DE DEPORTES

Esta Directiva ha acordado fijar como día de cotización el último domingo de cada mes, en la Casa del Pueblo, segundo piso, de diez a doce de la mañana, lo que se pone en conocimiento de sus asociados. Teniendo que cerrar el libro de cotización del año anterior y encontrándose algunos compañeros al descubierto en la cotización, se les ruega pasen mañana, domingo, por la Secretaría, Casa del Pueblo, Magallanes, 6, y si no lo hicieron se les aplicará el reglamento.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS «PABLO IGLESIAS»

Se pone en conocimiento de todos los cooperativistas del extrarradio, que habiéndose recibido el material de cobranza pueden pasarse a recogerlo por la Casa del Pueblo (Cultural Socialista) todos los días laborables, de siete y media a ocho y media de la noche, hasta el día 26 del corriente. A los demás compañeros pertenecientes a la capital les pasará a cobrar a domicilio el cobrador; pero si alguno lo quisiera retirar, lo puede hacer en la forma que se indica más arriba.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

ALIMENTACION.—Se convoca a todos los afiliados a junta general ordinaria para el lunes, 26, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar asuntos de importancia. Se encarece la más puntual asistencia.

CONSEJO OBRERO DEL FERROCARRIL CANTABRICO

Hoy, sábado, a las nueve de la noche, se celebrará asamblea general ordinaria, continuación de la celebrada el 17 del corriente.

EN LA CASA DEL PUEBLO DE NUEVA MONTANA

Mañana se celebrará en esta Casa del Pueblo una velada teatral, organizada por el Grupo Infantil Socialista de esta, poniéndose en escena, por el Cuadro Artístico de este Grupo, el juguete cómico en un acto y tres cuadros, original de Pérez Capo, titulado «El dios Momo». La velada dará comienzo a las siete y media de la noche.

SUSPENSION DE UNA CONFERENCIA

Con motivo de celebrarse mañana, 25, una asamblea de ganaderos en la Casa del Pueblo de Santander, y tener que tomar parte en ella uno de los oradores, queda suspendida hasta el domingo, 4 de marzo, la conferencia organizada por la Juventud Socialista para el día 25.—La Directiva.

Centro Obrero.

SINDICATO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Este Sindicato celebrará asamblea general mañana, 25, a las diez de la mañana, en el sitio de costumbre, para continuar el orden del día de la última asamblea celebrada y tomar un acuerdo en relación con la inteligencia a establecer con todos los trabajadores del ramo ante los atropellos y desmanes de que hoy somos objeto por parte de la Patronal, como igualmente evitar en lo posible el crecimiento de los Sindicatos Profesionales y el fas-

cismo, que tanto arraigo está adquiriendo.

Dada la importancia de tan interesante tema a tratar, se ruega a todos los compañeros puntualidad y asistencia.

Otros Centros.

«AURORA DEL PORVENIR»

Esta Sociedad de Socorros Mutuos celebrará junta general mañana, domingo, a las once y media en primera convocatoria y a las doce en segunda, en la calle de Santa Lucía, 23 bajo (talleres de Merino).

MUTUALIDAD BENEFICA OBRERA

Esta Mutualidad celebrará junta general mañana, domingo, a las diez y media.

Se ruega a los mutualistas la asistencia, por tratarse de asuntos de mucha importancia.

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR

Se convoca a junta general extraordinaria para el lunes, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se hace saber que se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER

Se convoca a todos los camaradas (hombres) para hoy, a las seis en punto, para enterarnos de un asunto de inaplazable resolución. Los que para esta hora, por su profesión, no puedan hacerlo, lo harán tan pronto les sea posible, pudiéndolo hacer hasta las siete, en la Secretaría de la Juventud.

FONDO SINDICAL PRO PRESOS. Se convoca al Comité de este organismo para el próximo lunes, a las ocho y media de la noche, en la Secretaría de la Juventud Socialista.

Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega puntual asistencia.

CLASES DE ESPERANTO.—Se invita a todos los jóvenes socialistas, así como a los pertenecientes a la Agrupación, para que los que deseen aprender o practicar el lenguaje esperantista, se pasen por esta Secretaría para inscribirse y formar el Grupo Socialista Esperantista a la mayor brevedad posible.

COMISION ELECTORAL

Se hace saber a todos los agrupados y simpatizantes de uno y otro sexo que hasta el día 3 de marzo ha quedado ampliado el plazo de admisión en el censo electoral, por lo que deben pasarse por el edificio del Ayuntamiento (piso principal), donde se encuentran expuestas las listas, y una vez comprobadas las que figuran en las mismas, personarse en el primer piso del mismo edificio, Sección de Estadística, a formular la oportuna reclamación.

SUBCOMITE DE PEÑACASTILLO

Estando en periodo de gestación este Subcomité, se pone en conocimiento de cuantos ciudadanos quieran darse de alta en él que pueden hacerlo dirigiéndose a cualquiera de los camaradas siguientes: Dámaso Higuera, Pedro Elizalde, Luis Güemes, Domingo Iruaz y Manuel Lanza, que forman la Comisión organizadora.

Asimismo, se advierte a los camaradas de este pueblo que están afiliados al Partido la obligación que tienen de pertenecer a este Subcomité, a excepción de los que estén en Nueva Montaña o en Cacedico.

Acción Republicana.

CONSEJO LOCAL

Este Consejo convoca a sus afiliados a una asamblea general ordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta de la última asamblea general ordinaria; Memoria presentada por la Comisión revisora de cuentas; situación económica y política del Partido; proposiciones del Consejo; ruegos, preguntas y proposiciones.

Partido Republicano Radical.

JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

De acuerdo con el artículo 29 del reglamento, esta Juventud celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, en su domicilio social (Atarazanas, 4), con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación de actas; gestiones del Comité; renovación de cargos; ruegos, preguntas y proposiciones. Se ruega a todos los afiliados acudir con la debida puntualidad.

IRADIOESCUCHASI.—Desconfiad de las ofertas hechas por particulares de aparatos reconstruidos o modelos atrasados, que se venden en América a bajos precios. Comprad últimos modelos aparatos COLONIAL o GECOPHONE, que ofrecen garantía, por lo acreditado de sus marcas, en

CASA RUIZ. Arcos de Dóriga, 5

LAS MIL Y UNA TARDES

¿SIN QUE INTERVENGA EN NADA LA LOGOPEDIA!...

—¿No ha notado usted ciertos síntomas de cansancio en la vida política española? —Sí, señor... Los políticos se cansan de hablar, ¡y el pueblo está cansado de oír, ver y callar!...

—Pues el pueblo, que no habla, porque él, por haberse dejado impresionar por la palabrería, tiene la culpa de todo lo que ha sucedido, de todo lo que sucede y de todo lo que sucederá... ¡Al pan, pan, y al vino, vino!... El pueblo debe exigir a sus oradores que, aunque no sepan pensar, sepan hablar, por lo menos... Porque hay habladores que no han conocido, ni de vista, a los profesionales de la pedagogía, y que no saben que existe una nueva ciencia, la del logopedagogía...

—¿Tres ges en una palabra!... —Sí, señor... ¡Tres ges!... Hoy se estudia el lenguaje en el sentido fisiológico y en el sentido psíquico... Dice un señor que se llama nada menos que Hannah Zweig, en las columnas de Hércules de «La Epoca»: «Para hablar con precisión se necesita poseer una respiración que no esté entorpecida por ningún mal, pues la respiración regular y tranquila es la primera condición para el desarrollo perfecto de la voz. Y para poder hablar perfectamente, es necesario pronunciar bien las vocales y las consonantes. Esto de saber hablar sería un bien para los abogados, los catedráticos, los predicadores, los médicos y los diputados; para cuantos tienen que usar la voz como instrumento de trabajo. Las consecuencias del no saber hablar, de no poseer el don de la palabra, se presentan en forma de ruidos y también de dolores en la garganta, provocados por movimientos impropios de la laringe. Se cansan las cuerdas vocales, el aliento parece insuficiente y la voz suena apagada, dura y temblorosa... Y de todo esto deduzco que se nota el cansancio de nuestro Parlamento, porque, con raras excepciones, hablan mucho, sí; pero no saben hablar nuestros diputados...»

—¿Y qué hacemos? —Decíles que se enteren de lo que es la logopedia, que viene a ser el arte de enseñar a hablar bien... «Logopedia» es una palabra que viene de «logos», discurso, y «paidela» instrucción... La dificultad de hablar se produce por una inseguridad física que se combate con los ejercicios de respiración, de fonación y de articulación... Cuando la voz y el lenguaje se producen de una manera completamente higiénica, se puede dar expresión a los sentimientos y desarrollar las fuerzas espirituales y dominar a las masas... Se cuenta que Demóstenes luchó tenazmente para formar su voz, fortificó su pecho y corrigió sus ademanes... Declamaba largos trozos con la boca llena de piedrecillas. Iba a las orillas del mar, para oponer su voz a los ruidos de las olas y acostumbrarse así a las tormentas de las asambleas populares... El poeta nace y el orador se hace...»

—Se hace un lío muchas veces... —Hay que crear la Escuela de los Habladores, para que los logopedagogos, los profesionales de la logopedia, les enseñen a los españoles a hablar bien... —¿Del prójimo?... Eso será muy difícil... He dicho «a hablar bien», en seco... —¿En seco?... Los españoles están todos muy acostumbrados a remojar la palabra... —Cuando exista la Escuela de los Habladores, en el Parlamento se conocerá en seguida qué señores diputados no han ido a la Escuela... —¡Eso ya se conoce ahora!... En vez de hablar bien, lo que se podría hacer en los Parlamentos es ¡hablar por señas!... —¿Como los mudos? —Eso es... Unas Cortes de sordomudos resolverían inmediatamente todos los problemas nacionales... ¿Usted no conoce el lenguaje del pañuelo?... —¿Qué diablo de idioma es ese? —Dice el «Heraldo de Aragón», en sus Notas de sociedad: «Que no conoce usted, señorita, el lenguaje del pañuelo?... Pues haga el favor de enterarse... Tomando el pañuelo y pasándolo por los labios, quiere decir: «Deseo entablar correspondencia... Pasándolo por los ojos, significa: ¡Estoy muy triste!... Pasándolo por la frente: «¡Cuidado, que nos vigilan!... Limpia la mano izquierda con el pañuelo: «¡Te aborrezco!...»

—¿Qué interesante lenguaje!... —Dejando caer el pañuelo en tierra, se quiere decir: «Seremos amigos... Apoyándolo en la mejilla derecha.

«¡Sí!... Y apoyándolo en la mejilla izquierda: «¡No!... Apoyar el pañuelo sobre el hombro, significa nada menos que: «¡Sígueme!...» Tocar con el pañuelo la oreja derecha: «¡Eres un infiel!...» Tocar con él la oreja izquierda, quiere decir: «Tengo una carta para tí...» Taparse un ojo con el pañuelo: «¡Eres un cruel!...»

—¿Para que luego resulte que no es nada lo del ojo? —«Doblar bien el pañuelo significa: «Deseo hablar contigo...» Cogerlo con las dos puntas opuestas: «¡Esperame!...» Retorcero con ambas manos: «Tienes cara de avestruz y me eres indiferente...» Sacudirlo con la mano derecha: «No te canses, que amo a otro...» Sacudirlo con las dos manos: «¡Imbécil, vete a paseo!...» Atarse el pañuelo al dedo índice, significa: «Estoy comprometido...» Afárselo al dedo anular, quiere decir: «No insistas, que estoy casado...»

—De modo que, con ese lenguaje, don Alejandro Lerroux les podría contestar en el Parlamento a los socialistas atándose el pañuelo al dedo índice... —Sí, señor... Eso querría decir: «Estoy comprometido, con las derechas... Y don Indalecio Prieto, en vez de sol-

tar otro discurso de los que enroquecen, limpiarla con el pañuelo su mano izquierda, lo cual quiere decir: «¡Te aborrezco!...» Que se lanza en las Cortes un viva al régimen republicano?... Pues el ilustre ex conde de Romanones sacudirá su pañuelo con la mano derecha, y dirá de esta sencilla manera: «¡Yo amo a otro!...» —¿Que don Pérez Madrigal interrumpa a un diputado, con un chiste de los suyos?... Pues el diputado interrumpido no se tomará la molestia de contestarle agríamente. Sacudiendo el pañuelo con las dos manos, le dirá: «¡Pérez, váyase a paseo!...» —Y a la minoría socialista la cantaremos aquel zorzico que dice: «¡La del pañuelo rojo, loco me ha vuelto a mí!...»

—Como usted quiera... Quedará así arreglada nuestra comedia ¡sin que intervenga en nada la logopedia!...

NOSTRADAMUS

Ateneo de Santander.

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

La conferencia organizada por la sección de Ciencias Morales y Políticas, que había de tener lugar hoy, sábado, a cargo del ilustre escritor don Ernesto Jiménez Caballero, ha sido aplazada por causa de enfermedad del conferenciante.

Oportunamente se anunciará el día en que la misma ha de tener lugar.

Ultimo partido de Liga, en el Sardinero RACING-VALENCIA Taquilla: de 7 a 9, Bar Piquío.

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID, DE BARCELONA, and DE BILBAO, listing various financial instruments and their prices.

COTIZACION LOCAL

Table listing local market prices for various goods and services.

SE HAN MARCADO TODOS LOS ARTICULOS A PRECIOS INCREIBLES PARA QUE DURANTE EL MES DE FEBRERO TODO EL MUNDO PUEDA COMPRAR A MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR GABANES - GABARDINAS - CUEROS - CHECOS - TRINCHERAS - TRAJES - PELLIZAS. NO OLVIDE QUE LOS PRECIOS DE Almacenes LA BATALLA, ATARAZANAS, 4 y 6, NADIE PUEDE IGUALARLOS PRECIOS EXCEPCIONALES, SOLO PARA EL MES DE FEBRERO. MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR.

LAS ABUELAS LO USAN

La tersura y rigidez del cutis esconden los años...

LAS MAMAS LO ADORAN

La conservación de los encantos juveniles es la felicidad de las señoras...

LAS NIETAS LO SOLICITAN

La edad, por sí sola, no basta. Hay que realizar sus encantos...

Y así son aun tentadoras las abuelas... cautivantes las mamás... e irresistibles las nietas...

RISLER

CREMA DE DIA • CREMA DE NOCHE • POLVOS DE ARROZ • COLORETE en CREMA • EMULSION DE GRAN BELLEZA

Productos norteamericanos de gran belleza de THE RISLER MANUFACTURING Co. New York-Paris-London

A todos los Herniados

HERNIUS, siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España...

HERNIADOS, para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS...

SANTANDER, el domingo, día 25 de febrero, en el Hotel Ignacia. Visita de 9 mañana a 3 tarde, SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá en TORRELAVEGA el sábado, día 24 de febrero, en el Hotel Bilbao...

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS-Calle Pelayo, 62. Tel. 14346. Barcelona.

SENOS

Desarrollados, Recostituidos, Enriquecidos, Fortificados con Pilulas Orientales...

LAS SALES KOCH

curan enfermedades de crina sin somer ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid.

ADELFA PILA

PROFESORA EN PARTOS CONSULTA DE DOS A SEIS CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6, Madrid Catal. gratis sin enviar sello.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

El día 25 de febrero el vapor CRISTOBAL COLON. El día 25 de marzo, el vapor HABANA.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas...

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia El día 20 de febrero saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo...

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico. 12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes...

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá. 12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24...

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica. Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20...

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

"ITALIA"

FLotas REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES CONTE BIANCAMANO

9 marzo AUGUSTUS de Barcelona

29 marzo Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá) ORAZIO

26 marzo Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

GIBRALTAR-NEW YORK CONTE di SAVOIA

9 marzo ROMA de Gibraltar

14 marzo REX de Gibraltar

22 marzo Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong), Australia.

Con los superpasajeros del Lloyd Triestino "CONTE ROSSO" "VICTORIA" "CONTE VERDE"

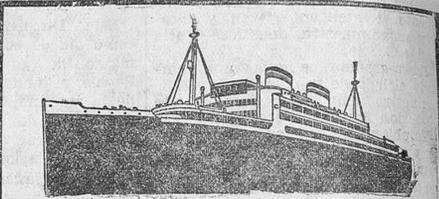
Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, calculando en Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth, con los superpasajeros

GIULIO CESARE Y DUILIO

Próximas salidas de GIBRALTAR: 9 MARZO y 6 ABRIL. Cruceros de turismo en el Mediterráneo

"ITALIA" "COSULICH" "LLOYD TRIESTINO" Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.

Barcelona: Rbla. Santa Mónica, 81-83 - Madrid: Alcalá, 45 En SANTANDER, P. de Pereda, 27. «El Cantábrico», 24-II-934.



Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO

con las modernas motonaves de la HAMBURG-AMERICA LINEE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) A CUBA Y MEJICO

El 25 de marzo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice,

ORINOCO

admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.

A CENTRO Y SUD AMERICA

El 9 de Marzo saldrá, en su primer viaje, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice,

CORDILLERA

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUYRAYA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios

Hoppe y Compañía - Santander

PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer...

Agencia de transportes establecida en Madrid desea relacionarse con agencias del mismo ramo de esta plaza para establecer la corresponsalia. Dirigirse a ALAS, Empresa Anunciadora Cia. S. Jerónimo, 3, Madrid, bajo referencia TRANSPORTES

AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER HORAS DE SALIDA De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8,30 y 17 De Santander a Santoña... 15,00 y 17 De Santoña a Santander... 8,00 y 15,30 De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander... 7,15 y 14,30

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO con casa abierta en Madrid, y ofreciendo todo género de informes y garantías de solvencia y moralidad, admira representaciones de artículos relacionados con el Ramo de la Alimentación. Escribid a L. Ramirez Tomé: Cruz, 30.-Madrid.

200 AÑOS DE EXITO Contra todas las enfermedades infecciosas de los ojos y de las membranas (Inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.) LA POMADA DE LA VIUDA FERRIER Desde el año 1780, fecha de su descubrimiento, innumerables atestaciones han justificado su inmenso y constante éxito. Atestaciones oficiales constaban ya desde el año 1807 las curas maravillosas que se obtenían en España donde tenía particular aplicación. Precio: 650 - En todas las Droguerías y Farmacias, Depósito General: Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid - General de Clientes 344, Barcelona

Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 43. 4. Tel. 30.75

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. - Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4. ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander. PASTILLAS «BONALD», clorobotósodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias. ORO COMPRO, a 535. Castelar, 7. MATRIMONIO solo, solvente, desea pisito pequeño, con mucho sol. Preferible con terraza. Informes, Admón. AUTOMOVILES ultramodernos «Singer», Repuestos «Citroën», «Chevrolet», «Ford», Radio-Agencia Vallina. ¡SEÑORES! ONDULACION MARCEL, UNA PESETA. Marcado, 0'50; lavado, 0'75; permanentes, 10. Trabajo esmerado, higiene, dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero. MUEBLES. - Por quitar negocio se venden, mitad precio, verdaderas, comedores, dormitorios, roble americano, estilos modernos. San Simón, 3, taller. LIQUIDAMOS veinte orgánicos y pianos automáticos para baile, a precios casi regalados. Escriba a Casa Vienna, muebles.-Oviedo.

SE ALQUILA un piso, en la calle Primero de Mayo, número 1, con cuarto de baño, agua fría y caliente, instalación de luz oculta, sol todo el día. Informes: portería u oficinas. PABLO HARO CIMIANO (fundada en 1906). - Máquinas de escribir, portables y de oficina: «Mercedes», «Remington», «Underwood», «Royal», «Corona». Máquinas de calcular. Sumadoras, Multiplicadoras. Reconstrucciones y reparaciones. Contado y plazos. Blanca, 30, primero Santander. Apartado número 126. PROPIETARIOS. - La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas. MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquígrafía, ortografía y escritura de toda clase de documentos. Blanco, 6. Teléfono 3599. VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Practicante. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto. AUTOMOVILISTAS. - Radiadores, reparación y construcción de nidos, recambios y montaje, soldadura autógena, aletas, corazas, silenciosos, etc. Alameda Primera, frente al Cinema. Talleres Wünsch TRASPASO establecimiento, venta al detall, giro fácil manejo. Produce 20 % capital invertido. Razon, este diario.

BUENA OCASION. - Por asuntos familiares traspaso taberna, con existencias, muy barato. Mucha venta. Negociación segura. Informes en esta Administración. MUCHACHA necesito. Razon: Ruamenor, 18, puesto de frutas. Presentarse hoy mismo. VENDO, en Santander, camino de Cueto, casa con seis carros tierra, propia para labrador, en 3.500 pesetas. Para informes, esta Admón. CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11. ALQUILANSE locales, vivienda, para comercio, industria, almacén, garaje, oficinas, buenas condiciones. Piso soleado, con baño, veintidós duros. Santa Lucía, 20. RECAUCHUTADOS F. G. - Examine las tarifas de precios de recauchutados de otras Casas, y confronte con la nuestra, como igualmente los trabajos, y quedará convencido. Informes: Gándara, 5, frente Obras públicas. NEGOCIO. - Traspaso tienda comestibles, con o sin existencias, calle céntrica; local muy amplio; renta poco. Escriban: L. M., CANTABRICO. FERRO de caza, blanco, con las orejas rojas y una estrella en la cabeza. Está recogido en casa de Paulino Peña (Santamarina), Molledo, desde el 12 de febrero. DESEO en traspaso piso céntrico, vacío o amueblado. Razon: Bar Las Cortes, Becedo, número 1.

TRASPASO casa de viajeros, con treinta camas. Informes: paseo de Los Castros, número 14 (Sardinero). LA RIFA de Victoria y Ramona ha tocado a Manuela, «La Morcillera», de Peña Herboza, 12, bohardilla, en el número 2.154. ¡SEÑORITA! En poco tiempo le garantizan enseñanza de corte y confección, con derecho hacerse ropa. Hernán Cortés, 8, tercero. ALQUILO piso, soleado, económico. Informarán: Sánchez Porrúa, 27, «Villa Lolita». VENDO tres casas, baratas, Renedo Piélagos. Bodega, San Sebastián. Pisos, bohardillas, Río Pila, llave mano. Traspaso magnífico bar, céntrico, Agencia, Fernández Isla, 5. OPORTUNIDAD. - Vendo piso, 4.500 pesetas, rentando 35 mensuales; otro, 17.000; otro, 20.000, y una casa. Burgos, 22, primero. Teléfono 1003. FACILITAMOS certificados penales, consultas comerciales y particulares. Reserva absoluta. Señor Lorda, Burgos, 22, primero. Teléfono 1003. AGENTES Seguros Vida de esta importante Compañía mundial. Excelentes productores. Activos. Perseverantes. Dirigirse por escrito, indicando aptitudes y referencias, a A. S., esta Admón.

EL CANTABRICO APARTADO 20. Telefonos: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.